Expreso
Director: Arturo Valverde P.
www.expreso.com.pe MIÉRCOLES 16 de JULIO de 2025 • Año LXIII • No. 22,233 • PRECIO S/ 1.00

DENUNCIA PERIODISTA CARLOS PAREDES EN ENTREVISTA A EXPRESO



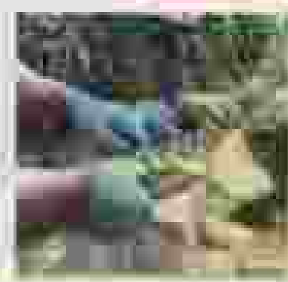
“¡LA JEFA DE LA MAFIA ESTÁ EN LA FISCALÍA!”

- MARITA BARRETO HABRÍA MONTADO UNA RED DE EXTORSIÓN JUNTO A POLICÍAS Y FISCALES.
- PERIODISTAS DENUNCIAN PERSECUCIÓN, FRAUDES PROCESALES Y AMENAZAS.
- “SI NO PAGAS, TE EMPAPELAMOS”, HABRÍA DICHO SU EMISARIO.
- EMPRESARIOS PAGARON HASTA US$ 250 MIL PARA NO SER INVESTIGADOS.
- EXIGEN LIMPIEZA TOTAL EN EL MP: “LA VERDADERA BANDA ESTÁ DEL OTRO LADO”.

SUGIERE KATHERINE AMPUERO, TRAS REVELACIONES DE VILLANUEVA

DEBEN INVESTIGARSE LAS COMUNICACIONES DE RAFAEL VELA

EL GOBIERNO Y EL CONGRESO, DENUNCIA EXMINISTRA



“SON CÓMPLICES DE LOS MINEROS ILEGALES”

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Desbarrancados en la injusticia

Si algún peruano cree que nuestro sistema de justicia —conformado por el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Junta Nacional de Justicia— no necesita ni debe ser de inmediato reestructurado, renovado, reorganizado, reformado, readaptado, rectificado, etc. (da lo mismo el sinónimo que se escoja), necesita hacerse ver de la cabeza. ¡Señores: este país hace mucho tiempo que se desbarrancó por el precipicio de la injusticia! Y una nación sin justicia está en la peor de las situaciones. Los peruanos dan fe de tamaño atentado contra la sociedad.

Entendámoslo bien. El Perú formal ha sido destruido por acción de los gorritis. Esa ralea que vive como millonaria con aquellos millones que le roba a Juan Pueblo para manipular nuestro "sistema de justicia". ¿Cómo? A través de la preparación, el adoctrinamiento y la calificación de los jueces y los fiscales, a través de un operativo preestablecido por un comité de magistrados que, algún día, van a pagar caro su traición a este país. Aunque, formalmente, aparenten trabajar cumpliendo decisiones de las cúpulas del Poder Judicial y el Ministerio Público, aprovechando que la mayoría de sus integrantes forman el grupo encargado de digitar la llamada distribución de "especialidades", lacra a la que postulan cada año determinado número de "selectos" jueces y fiscales.

> **Por ello insistimos: la mejor manera de acabar con este martirio cargado de corrupción es que, apelando a la Constitución, el Poder Legislativo reestructure a la brevedad tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público.**

Y quienes pagan ese vicio de la especialización no son otras sino las grandes fundaciones transnacionales que pagan cualquier factura que les sea útil para influir en la administración de justicia en países como el nuestro. El trato lo hacen esos magistrados con determinadas ONG que actúan como intermediarias de la corruptela —a la que ya nos tiene acostumbrado el Perú contemporáneo de las ONG—. Claro, siempre que los "alumnos" —en este caso, algunos selectos jueces y fiscales— estén dispuestos a vender sus fallos —previamente aprobados por la cúpula del Poder Judicial y Ministerio Público— a cambio de ganarse alguna beca para especializarse en una universidad extranjera sobre determinada materia. Y después aplicar aquello que dictan esos "cursillos de capacitación" mediante sentencias del Poder Judicial propuestas previamente por las grandes fundaciones del mundo, encargadas de correr con los "gastos de enseñanza", todos orientados a concientizar a los jueces y fiscales con el propósito de cambiarle los hábitos y las conductas al ser humano.

Es decir, comprometiéndose dichos magistrados de los diferentes países —donde la justicia está en manos de la izquierda caviar— a aplicar esas mismas normas en sus países, apelando "al criterio de conciencia", impuesto por las instituciones que financiaron sus estudios de perfeccionamiento. De modo que se uniformizan —como precedentes— aquellos criterios ya sentenciados por la cúpula caviar que manipula esta gigantesca mafia sociopolítica internacional, pletórica de corrupción.

Estamos advertidos. Mientras el predominio caviar siga manteniendo secuestrados tanto al Poder Judicial como al Ministerio Público, jamás habrá justicia en este país y el Perú seguirá autodestruyéndose.

Por ello insistimos: la mejor manera de acabar con este martirio cargado de corrupción es que, apelando a la Constitución, el Poder Legislativo reestructure a la brevedad tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público.

P Portada

SIN FORMACIÓN JURÍDICA

INESCRUPULOSA

"Marita Barreto es una persona sin ningún tipo de escrúpulos, sin ningún tipo de códigos, sin ningún tipo de formación, ni jurídica, ni ética, ni profesional. La señora, yo no sé por qué ha caído en el Ministerio Público", señala el periodista Carlos Paredes, de Willax TV.



CARLOS PAREDES. "SABEMOS QUE NO TIENE ESCRÚPULOS E INTENTA AMEDRENTAR A PERIODISTAS QUE LA INVESTIGAN"



Marita Barreto es una fiscal a lo siciliano

Periodista conoce tres empresarios que fueron extorsionados y tuvieron que pagar entre 200 mil y 250 mil dólares. El dinero se repartían entre fiscales, policías e intermediarios.

SUPUESTA BANDA

- **Los investigados son periodistas de Willax TV, entre los que figuran Carlos Paredes, Augusto Thorndike, Marycielo del Castillo, Milagros Leiva; junto a ellos Miguel Ángel Girao, Luis Alberto Pacheco y Rodolfo Orellana Ramos. Se les investiga por supuestos delitos de acoso, violación de domicilio y banda criminal.**



JUAN PABLO CHIRITO

Desde hace seis años, dos periodistas de EXPRESO que la investigaron fueron víctimas de las acusaciones infundadas de la temida fiscal Marita Barreto, y después de seis años el caso recién ha sido archivado. Ahora, periodistas de Willax TV enfrentan a ese mismo personaje nocivo para el Ministerio Público. Estos colegas, tampoco están dispuestos a bajar la cabeza.

Carlos, ¿cómo analizas el comportamiento de la fiscal Marita Barreto?

Queda claro que Marita Barreto, desde que es fiscal, tiene métodos fraudulentos para hacer su trabajo y no acepta ningún tipo de crítica de la prensa. Cuando investigaba el caso Orellana, hubo dos periodistas de EXPRESO que encontraron que había comprado un terreno a 60 mil dólares, lo denunciaron y esta señora en lugar de responder como funcionaria pública, lo que hizo fue empapelarlos, o sea, los puso como parte del brazo mediático de la organización de Orellana, cosa que es gravísima. Se han demorado años en demostrar su inocencia y después de cierta campaña periodística, recién el juez Richard Concepción Carhuancho hizo lo que tenía que haber hecho hace cinco años, archivar y concluir que no había absolutamente nada ilícito en el trabajo de estos periodistas.

¿En el caso de ustedes

"SE EQUIVOCAN SI CREEN QUE BAJAREMOS LA CABEZA"

"No nos van a callar, tampoco amedrentar"

La razón está de nuestro lado, nosotros creemos que al final los que van a ir presos son ellos, afirma Paredes.

Lo que está pasando hoy con la fiscal Marita Barreto es repetir el patrón que sufrieron los periodistas Rafael Romero y José Briceño de EXPRESO. En la época de Orellana, los empapelaron porque tenían control absoluto de los medios masivos y no hubo una voz fuerte que defienda a estos periodistas y por eso que se pasaron seis años en el Poder Judicial, recuerda el periodista Carlos Paredes.

Felizmente, las cosas han cambiado, hay más medios que no seguimos la narrativa de ellos y hoy podemos enfrentarlos abiertamente y denunciarlos cuando encontramos que hay graves inconductas funcionales o potenciales delitos, agrega.

"Entonces, en el caso de Barreto, hoy se ha encontrado con un medio de comunicación como Willax, que decide dar la cara, enfrentar la corrupción y lo hace fuerte y claro", precisa.

Ante la pregunta si bajarían la guardia, respondió: "Para nada, todo lo contrario. Si ellos creen ilusamente que con este festival de denuncias nos van a amedrentar, nos van a callar o nos van a asustar, están profundamente equivocados".

"Mientras más nos denuncien, más los vamos a investigar, más los vamos a poner en evidencia, más los vamos a descubrir. Y como la razón está de nuestro lado, al final los que van a ir presos son ellos, porque ellos son los que cometen los delitos", sentenció.



"Mientras más nos denuncien, más los vamos a investigar".


"Periodistas no formamos parte de una organización criminal".

está cometiendo fraude procesal?

Es así porque ella ha hecho una denuncia y en complicidad con un fiscal de familia, de violencia contra la mujer, han puesto en la denuncia "contra los que resulten responsables" para no citarnos, y después han concluido que nosotros somos autores de tres supuestos delitos: acoso, violación de domicilio y banda organizada. Lo más grave es que ese fiscal de violencia contra la mujer no es competente para investigar delitos como violación de domicilio o banda organizada.

Tampoco es competente para investigar el supuesto acoso que ella denuncia, porque, en el peor de los casos, podría ser un acoso mediático, pero no es en su condición de mujer, no es un acoso de pareja, no es un acoso intrafamiliar. Entonces, este fiscal fraudulentamente no nos notifica, no nos informa que estamos siendo investigados, porque si nos hubiese informado, hubiéramos acreditado abogados para que estén presentes en las diligencias y en el interrogatorio de esta señora.

Por ejemplo, si nos hubiera acusado de violación de domicilio, hubiéramos llevado el video donde nuestra reportera Marycielo del Castillo puede demostrar fehacientemente que ella ingresa a la casa de Marita Barreto en Asia porque Barreto le invita, le dice pase usted. ¿Por qué? Porque Barreto en ese momento estaba fungiendo de vendedora o de agente inmobiliario de su propia propiedad y le estaba mostrando las bondades de su casa, avaluada según ella, en medio millón de dólares.

¿Había algo ilícito en el trabajo periodístico que ustedes venían haciendo?

Buscamos descubrir la verdad que hay detrás de esta propiedad que no ha sido declarada, que no ha sido inscrita en registros públicos y que la fiscal quiere vender, según ella, porque necesitaba hacer un viaje largo. Entonces, tenemos que esta denuncia está tan mal hecha, que ha puesto como parte de la supuesta banda criminal a una mujer que se llama Melisa Karina Aliaga López. En el entendimiento de que sería una reportera de Willax llamada Karina Aliaga. Pero esta señora acusada no es la reportera de Willax, es una ciudadana que vive en Jauja, que no tiene absolutamente nada que ver ni con el periodismo ni con Willax y que nunca ha visto en su vida a Marita Barreto.

¿Ni siquiera han tenido el debido cuidado para saber a quién denuncian?

Esta señora ha entrado un día a Reniec, ha buscado a Karina Aliaga y a la primera que encontró la ha puesto como su acosadora. El fiscal de manera absolutamente irresponsable, y de manera dolosa ha validado esa denuncia calumniosa, adefesiera y se ha prestado para armar un muñeco.

Yo creo que la denuncia del sistema de violencia contra la mujer es una nueva versión de los muñecos que armaba Marita Barreto en el Eficcop y entonces lo que quieren es amedrentar a la prensa, dar un mensaje y decir aquel periodista que ose investigarme, que ose mirar cuál es mi patrimonio o criticar mi acción como fiscal; yo lo voy a meter preso, yo lo voy a denunciar por banda criminal.

Es decir, manda un mensaje para evitar que la prensa la investigue.

Un mensaje además siciliano, propio de esta señora y además, absolutamente torpe. Cómo un fiscal se va a abocar hacer una investigación para lo cual no es competente. Hace la investigación, arma el muñeco y después en su misma resolución se declara incompetente y dice lo voy a mandar a otra Fiscalía. Eso es absolutamente ilegal, por lo menos ahí ha cometido dos delitos. Delito de abuso de autoridad porque no nos ha permitido la defensa, nos ha dejado en indefensión total y el delito de usurpación de funciones, porque ella no tenía competencia para investigar esos delitos.

¿La fiscal Barretto es una fiscal siciliana, es decir, utiliza la justicia de manera dolosa?

Ella instrumentaliza primero sus prerrogativas de fiscal y después usa el sistema de administración de justicia. Recuerda que ella ha sido la fiscal más poderosa, emblemática y coordinadora del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder (Eficcop), que investigaba presidentes, ministros, funcionarios, empresarios, etc., y de pronto aparece con una propiedad inmueble que no puede justificar. En Contracorriente hemos denunciado que por lo menos hay un caso probado con grabación de por medio de una empresaria que ha denunciado que la han extorsionado, que le han pedido un cuarto de millón de dólares para no meterla en una carpeta secreta, reservada. Y como ella se negó, como no atendió los pedidos del emisario que era Umberto Jara, la empapelaron, la detuvieron.

¿Y hay otros empresarios víctimas de extorsión?

Muchos más, yo sé de varios empresarios que están atemorizados. Bueno, el señor Fernando Pazos hizo la denuncia pública.

¿Cuánto pagaron más o menos?

La tarifa es entre 200 mil y 250 mil dólares y lo que me han dicho es que se repartían entre policías, fiscales y el intermediario.

¿Hay tres casos probados de empresarios que habrían

Continúa en la pág. 4



PAGARÁ SUS CULPAS

¿Cuándo crees le llegará el tiempo de pagar sus culpas a esta fiscal?

Espero que pronto, porque se ha tocado con un fiscal bien serio, el fiscal Regis Oliver Chávez Sánchez, que está haciendo, creo yo, un trabajo de perfil bajo, pero profesional respetando todas las garantías. Pero hasta el día de hoy no puede probar cómo compró siquiera un ladrillo de su casa. Ahí está la sombra del enriquecimiento ilícito.

Viene de la pág. 3

pagado?

Yo he conocido sus casos concretos, me han contado en qué circunstancias han sido extorsionados y que lamentablemente no pueden salir a denunciar porque es gente que puede perder su patrimonio.

Si los reportan como investigados por lavado de activos o por crimen organizado, los bancos de inmediato les quitan su línea de crédito. Sus clientes se van. Los declaran parias en el sistema financiero y los quiebran en tres meses. Y probablemente los metan presos también.

Es decir, Marita Barreto, sabiendo de la vulnerabilidad de estos empresarios, junto a policías e intermediarios, no ha tenido mejor idea que extorsionarlos para obtener beneficios económicos.

Yo siempre he hablado del método de Eficcop que hay que investigarlo. Ojo, no solo es Marita Barreto, también hay varios policías. Ellos sí trabajan en banda, la verdadera banda está del otro lado. Marita Barreto es la lideresa. Hay policías de Diviac, con nombre y apellido. Hay intermediarios. Ya se conoce, por lo menos en el caso de la señora Mirtha González Yep. Quienes eran los policías: Harvey Colchado, el coronel Walter Lozano (Bica y René), había otro ejecutor, un policía llamado Carlos Martínez, que le decían 'el burro' y Umberto Jara que le dijo a González Yep, "si no pagas te va a visitar el capitán," y el capitán fue y la buscó con una orden de detención.

¿También hay jueces implicados?

Y aquí hay que tener en cuenta que hay jueces que han fungido como mesa de partes del Eficcop sin ningún control. Richard Concepción Carhuancho, por ejemplo. Justiniano Romero, Jorge Chávez Tamariz. Todos esos jueces de la sala penal especial han sido mesa de partes del Eficcop.

Es más, es público y está en los videos de una audiencia; cuando apelan, en segunda instancia, revocan la medida de Richard Concepción Carhuancho de una orden de detención preliminar que había ordenado, incluso de prisión preventiva, le llaman la atención y le dicen: "Señor, usted no puede hacer copy paste, porque en su resolución dice, este despacho fiscal, usted no es despacho fiscal, usted es despacho judicial. O sea, por lo menos lea los pedidos que le hacen los fiscales y resuelva de acuerdo a ley, no haga copy paste", y lo sancionaron.

Eso es muestra clara de que estos jueces también han participado por equis razones en este método. Es más, han sido sancionados. Justiniano ha sido sancionado con 60 días de inhabilitación por haber mantenido detenido preliminarmente 60 días a unos detenidos de Eficcop cuando la ley y la Constitución dice que máximo es 15 días.

Richard Concepción Carhuacho tiene una investigación ahora en la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial porque mantuvo 100 días detenido a un grupo de tarjeteros. O sea, los jueces no son emperadores. Los jueces son los primeros que tienen que cumplir la ley. Y estos señores se creen por encima de todo.

¿Utilizan la justicia a su antojo para de alguna forma, coaccionar y para sus bajos fines?

Mira, es irónico que la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público en nueve meses no haya podido terminar una investigación contra la señora Marita Barreto, que estuvo apartada y recientemente la fiscal de la Nación Delia Espinoza, de manera irónica, la ha nombrado en una Fiscalía de Derechos Humanos a Marita Barreto, que desde mi punto de vista es una perpetradora de violación sistemática de derechos humanos. Entonces, qué ironía, ¿no? ¿A quién ponen en una Fiscalía de Derechos Humanos?

¿Podríamos entender que parte del patrimonio de Marita Barreto lo ha hecho de manera ilegal?

No me queda la menor duda, porque hasta el día de hoy no ha podido explicar cómo se hizo de su casa de medio millón de dólares.

Es decir, no solo eran los 60 mil dólares que compró el terreno...

Ella misma ha dicho que construirla le costó S/ 490,000, sin embargo, cuando le da el anticipo de legítima a su hijo, en una maniobra fraudulenta dice que vale S/ 50,000.

Total. Yo no le creo cuánto ha costado. Pero en esa zona, el metro cuadrado de una casa cuesta US$1,200. Con los acabados que tiene, con la piscina cuyas lajas ha traído desde Arequipa, con el acero inoxidable, con el piso de la mejor madera, etc. Ella misma se ufana y dice esto tiene lo mejor de los acabados.

De donde crees que pueda haber sacado ese dinero.

Del método Eficcop y yo creo que viene de atrás. Ella empieza con Orellana. Hay varios casos en la investigación de Orellana que debieran ser investigados y revisados.

¿Habría que hacer una revisión de los casos que esta señora ha investigado?

Yo creo que esta señora, que es matona, ha amedrentado a periodistas y no ha permitido que gente de los medios de comunicación empiece a investigar su actuación en el caso Orellana. Y cuando llega al Eficcop, gracias a Patricia Benavides, que la premia después de hacer un operativo para desacreditar a Delia Espinoza, le da como premio la coordinación de Eficcop.

Ojo, ella nunca ha sido fiscal superior titular, siempre ha sido una fiscal provincial. Para ser coordinador de un equipo especial, el primer requisito es ser superior titular. Pero Benavides, entre las cosas que hizo mal y por eso debe ser investigada, fue promoverla como fiscal superior provisional y darle la coordinación de Eficcop.

¿Por qué se pelearon?

Esa es una buena pregunta. Ya lo ha adelantado Jaime Villanueva y Miguel Girao, por eso que a Girao ya lo ha puesto también como parte de la organización criminal que solo existe en la cabeza de ella. Hay que investigar bien el caso Sada Goray y ahí vamos a tener una explicación del patrimonio también de Marita Barreto.

TAMBIÉN CARECE DE NIVEL ÉTICO Y MORAL

No tiene preparación jurídica para ser fiscal

Se atreve a decir que los investigados deben demostrar su inocencia, afectando una garantía constitucional.



¿Marita Barreto es la 'Corleone' del Ministerio Público?

Yo creo que esta señora no debería ser fiscal, por tres razones. No tiene la preparación jurídica, técnica profesional. Sale públicamente en una entrevista televisiva a decir que los investigados deben demostrar su inocencia, tumbándose una garantía fundamental que viene desde Roma, que es la presunción de inocencia. Eso no te enseñan en el primer semestre de Derecho, sino te lo enseñan en cuarto de media, en educación cívica.

Esa señora, que era la superfiscal coordinadora del Eficcop, ha reprobado 27 cursos en el pregrado. Ha llevado cuatro o cinco veces Derecho Penal parte general. ¿Esa señora está capacitada para ser fiscal siquiera? Yo creo que no. Entonces la pregunta es qué está pasando en el Ministerio Público para que una fiscal emblemática tenga esa preparación.

Ya no te voy a decir de su actuación a nivel ético, de integridad, porque hay denuncias concretas al respecto.

Por ejemplo, lo que está pasando con Sada Goray, ella debe acogerse a la ley de colaboración, pero en la Fiscalía Suprema, y contar qué tratos ilegales hizo con Marita Barreto en Miami. Eso sería bueno que lo diga de una vez.

Entonces, queda claro que hay un grupo de fiscales, jueces, policías, que finalmente utilizan la justicia para sus bajos fines.

Utilizan el sistema de administración de justicia para sus bajos fines mercantilistas, extorsivos, crematísticos.

> **AHORA CUALQUIERA LLEGA A SER FISCAL. MARITA BARRETO ES EL EMBLEMA DE LA DEGRADACIÓN TOTAL, JURÍDICA E INTEGRAL DE LO QUE ES EL MINISTERIO PÚBLICO.**

Rodolfo Orellana

Rosa Bartra recomienda no adelantar juicios solo por dichos del "filósofo" y que se continúe con las investigaciones.

EXPROCURADORA KATHERINE AMPUERO. TAMBIÉN DE DOMINGO PÉREZ

Pide levantar secreto de comunicaciones de Vela

HAROLD SALINAS

Las declaraciones del exasesor Jaime Villanueva deben abrir el camino para levantar el secreto de las comunicaciones de los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez, según afirmó la exprocuradora anticorrupción Katherine Ampuero.

Recientemente, el exasesor de la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, reveló ante la comisión que investiga el acuerdo de colaboración eficaz entre Odebrecht y el Estado que la designación de Vela Barba como coordinador del Equipo Especial Lava Jato fue por órdenes del activista Gustavo Gorriti.

"Lo que dice Jaime Villanueva es muy importante a nivel de todo tipo de investigación, ya que es un aspirante a colaborador eficaz. Todo lo que diga debe investigarse por el Ministerio Público con el mismo interés. Porque la Fiscalía parece que tiene miedo de disponer el levantamiento del secreto de las comunicaciones de los implicados, en este caso Gustavo Gorriti y Rafael Vela, para ver el grado de amistad, de vinculación que tenían ellos, incluido el teléfono de Pedro Chávarry, porque los tres son implicados", dijo Ampuero Meza a EXPRESO.

Ampuero también pidió precisar el nivel de coordinación entre Gustavo Gorriti, director del Instituto de Defensa Legal (IDL), y miembros del Ministerio Público que habrían buscado encubrir la corrupción de Odebrecht.



Ampuero y Bartra critican a fiscales de equipo Lava Jato.

La abogada denunció presuntos favores mediáticos hacia los fiscales Vela y Pérez, donde ciertos medios habrían servido de plataforma para encubrir actuaciones que beneficiaron a la empresa brasileña y sus aliados locales.

"Hay que tener conocimiento del grado de coordinación que han mantenido ellos, no solamente para el nombramiento de estos fiscales conforme señala Villanueva, sino también durante el manejo de las investigaciones y el manejo que se dio a nivel de prensa y publicaciones de todo lo vinculado a las distintas indagaciones del caso Lava Jato", resaltó la abogada.

RESPONSABILIDAD PENAL

"Reconocer la veracidad de los dichos por Jaime Villanueva es reconocer responsabilidad penal, la injerencia que ha tenido Gustavo Gorriti en el Ministerio Público durante su gestión y eso es una infracción a la Constitución Política del Perú. Es comprensible la versión de Pedro Chávarry en negar esta afirmación realizada por Villanueva", agregó Ampuero respecto a la negativa de estos hechos por parte del exfiscal de la Nación.

HAY TEMOR

En esa línea, Ampuero consideró que Rafael Vela no impulsará una investigación real contra Odebrecht por temor a Gustavo Gorriti, a quien señaló de controlar varios estamentos del Ministerio Público.

"Ya vemos que el titular de la acción penal, a quien corresponde la investigación, tiene miedo a Gustavo Gorriti y jamás lo van a tocar", añadió.

Por su parte, la expresidenta de la Comisión Lava Jato Rosa Bartra recomendó continuar con las investigaciones sin emitir juicios prematuros basados únicamente en los testimonios de Villanueva.

"En realidad, opinar sobre los dichos sin un elemento de corroboración es un tema que involucra bastante irresponsabilidad", dijo a EXPRESO.

Para la exparlamentaria fujimorista, todos los presuntos hechos materia de investigación en la comisión que presidía en el año 2017 apuntan a favorecimientos a Odebrecht y a las consecuencias económicas que dejaron los múltiples actos de corrupción cometidos por diferentes gobiernos.

"Lo que te puedo decir es que es innegable que se hayan favorecido. Yo sí creo que el acuerdo fue un monumento a la impunidad y que el Estado peruano perdió muchísimo, y los únicos ganadores fueron la empresa Odebrecht y sus ejecutivos", sostuvo.

¡HABILITADA!

• Recientemente, el abogado penalista Aníbal Quiroga aseguró que Consesionaria Trasvase Olmos, empresa del Odebrecht, está legalmente habilitada para contratar con el Estado, según la Corte Suprema de Justicia del Perú.

PRESIDENTA CLAUSURÓ CONSEJO DE ESTADO EN IQUITOS

Protestas contra Dina Boluarte dejan 4 heridos

Cuatro heridos fue el saldo de la protesta violenta de ciudadanos de Iquitos contra la presidenta Dina Boluarte por su aumento de sueldo a más de 35 mil soles y por otros temas de interés nacional.

Durante la mañana de ayer, la jefa de Estado arribó a Iquitos, donde participó en el cierre del VIII Consejo de Estado Regional en la región Loreto.

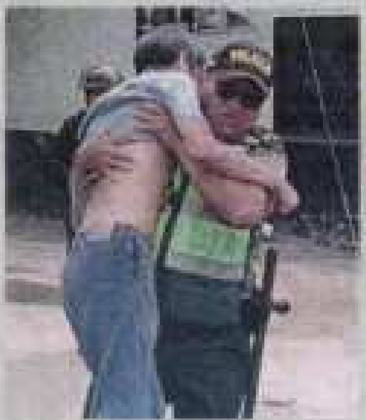
Al conocerse su llegada, cerca de mil personas, integrantes de gremios pertenecientes a la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), se concentraron a las afueras de la Villa FAP, en la av. Mariscal Cáceres de la citada capital de la región Loreto, para protestar violentamente, portando palos y piedras, contra la mandataria.

Este numeroso grupo de manifestantes rechazó el incremento salarial de la jefa de Estado, el aumento de la inseguridad ciudadana y temas relacionados al incremento de la minería ilegal en diferentes regiones del Perú.

Además, protestaron por la indiferencia del Gobierno central frente a las necesidades de los habitantes de la capital loretana.

Los protestantes llegaron al referido punto donde se encontraba la jefa de Estado y habrían sido repelidos por las fuerzas del orden. Los ciudadanos lanzaron piedras a los efectivos en respuesta, tras lo cual los agentes intentaron dispersar la protesta utilizando gases lacrimógenos.

Dos policías y dos civiles quedaron heridos, por lo que fueron llevados al Hospital de Iquitos. Además, algunos menores presentes en el lugar también se vieron afectados por el efecto de los gases lacrimógenos.





Entre los heridos se pudo identificar a la suboficial PNP Juleysi Caro Pinche, quien sufrió una lesión en el pie derecho, causada por un objeto contundente lanzado por los manifestantes.



#PoliX



Rafael López Aliaga
@rlopezaliaga1
Alcalde de Lima

Este "ministro" de César Acuña, aliado de Dina Boluarte, debe renunciar o ser despedido. Su gestión es pésima. No es técnica ni da soluciones. Obedece únicamente a la mezquindad política de los inútiles que viven del estado.



Luis Miguel Caya
@LuisMiguelCaya
Exconsejero regional de Moquegua

Saludo la iniciativa del alcalde Rafael López Aliaga de apostar por un tren para Lima y Callao. Exijo al Gobierno Central dejar la mezquindad y facilitar su puesta en marcha.



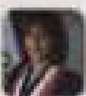
Otto Guibovich
@OttoGuibovich
Excongresista

¿Hasta cuándo vamos a permitir que nombren de ministros a cualquier incompetente? Este inepto ministro César Sandoval cobrará este mes 60 mil soles de nuestros impuestos por hacer nada.



Patty Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista de Renovación Popular

¡Colchado, tú y tus mentiras aburren, ya nadie te cree! cuenta la verdad: querías reunirte conmigo para ofrecerme dinero y favores a cambio de que me declare colaborador eficaz.



Patricia Juárez
@patty_juarez_
Congresista de Fuerza Popular

Sostuve una reunión protocolar con el embajador de China en Perú, Song Yang. Dialogamos sobre el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, priorizando proyectos de inversión estratégica.

POLIDATOS

LA RADIO PODEMITA

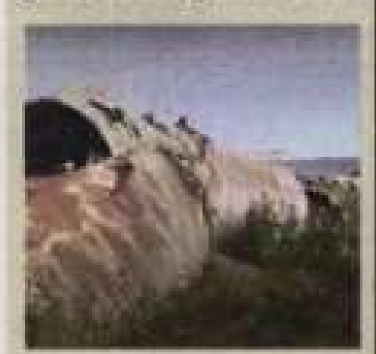
Nos cuentan que el partido de **José Luna Gálvez**, Podemos Perú, ha logrado que Exichota, perdón, Exitosa, se convierta en su vocera en la próxima campaña electoral. A cambio de ello, **Nicolás "Salatiel" Lúcar** sería su candidato al Senado. Buena bigotón. Podemos también ya tiene prácticamente definida su plancha presidencial. Luna será el candidato presidencial y **Cecilia García** ("Chapa tu choro") iría a la vicepresidencia.

LA RABIETA DE KELLY

La exlapicita **Kelly Portalatino** le dijo adiós al partido cerronista Perú Libre porque no la dejaron postular a la vicepresidencia del Congreso, nos cuenta una fuente de los Pasos Perdidos del Congreso. Ese puesto seguirá en manos de **Waldemar Cerrón**, quien irá en la plancha con el somista **Jose Jerí**, afirman. "Pensar que el partido encumbró a Kelly hasta hacerla ministra de Salud", se lamentó la fuente.

LA ÚLTIMA DE LOMAS DE ILO

La obra de la corrupción de **Martín Vizcarra**, la irrigación "Lomas de Ilo", diseñada para trasladar 650 litros por segundo de la laguna de Pasto



Grande, el 11 de julio de este 2025 colapsó por segunda vez. Para no escandalizar en estos momentos del juicio del lagarto **Vizcarra**, todos los medios locales y regionales callaron por orden del Gobierno Regional a cargo de la encallecida vizcarrista **Gilia Gutiérrez Ayala**, menos la Prensa Regional de Ilo.

PRUEBA EMBRIONARIA

Era graciosa la forma de cómo es que armaron el espectáculo. Allí estaba la plana mayor del Proyecto Pasto Grande y su portátil. Cascos blancos relucientes, pantalones azules con chalecos para la ocasión y zapatos mineros. La prueba embrionaria en las alturas fue el 9 de julio. Hasta ahí todo bien.

TUBOS COLAPSAN

Dos días después los "inges" dieron pase a la prueba en dirección a la costa, primero con 50 litros por segundo; luego 70, 90, 120, 150, 200. Alguien se emocionó y subió a 300 litros. Cuando ordenó "métele 400", al rato, cuando el agua pasaba por Moquegua rumbo a Ilo, los tubos colapsaron. Así fracasó el segundo intento de llevar agua a Lomas de Ilo. ¿Siguen comprando los corruptos tubos de segundo uso en Ecuador?

APLASTA A EX "AVENGER"

Un triunfo aplastante logró la lista 2 al comité electoral de Fuerza Popular para Lambayeque, auspiciada por el congresista **Alejandro Aguinaga**. El fiel médico de cabecera que tuvo **Alberto Fujimori** le ganó a los promovidos por **Marvin Palma**, uno de los tránsfugas "avengers" que además tuvo un paso por APP.

SOLIDARIDAD CON "PORKY"

Más allá de quién tenga la razón, es bien feo que el ministro de Transportes, **César Sandoval**, exaprista, pare criticando en la red X al alcalde de Lima, **Rafael López Aliaga**. ¿Será porque teme que rivalice con su líder **César Acuña** en las elecciones? Desde partidos opuestos le han llegado mensajes de solidaridad a "Porky". **Pepe Lucho Delgado**, **Enrique Cornejo**, **Omar Quesada**, **Aurelio Pastor** (a quien se vocea, junto a **Víctor Lopéz García**, como encargados del Plan de Gobierno del Apra), han hecho llegar sus mensajes de solidad con el alcalde de Lima en el tema del tren.

BASTA DE TRABAS

No se debe repetir aquella muestra de mezquindad política de no acabar el Tren Eléctrico en los gobiernos posteriores a **Alan García**, recuerdan. Ahora son millones los ciudadanos que agradecen a **Alan** ese servicio masivo que viene del cono sur de la capital hasta SJL. Hoy se trata de mejorar el servicio de transporte a Lima Oeste y Callao. Adelante alcalde. Basta de trabas.

ATENTOS EN EL PJ

Desde ayer, los interesados en trabajar en áreas administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial bajo el régimen del decreto legislativo 728, vienen registrando sus postulaciones a las centenares de plazas que han sido convocadas por las cortes superiores del país y la gerencia general. Cuidado que corre el runrún que las plazas convocadas, al menos en Lima para la gerencia general, serían ganadas por personal con estrechos vínculos con los funcionarios que hoy manejan la entidad. Hay muchos casos evidentes, como la Secretaría de Atención al Ciudadano y Trámite Documental, donde está en juego la plaza de coordinador. Cuidado.



SPIDER-MAN TOMA TREN

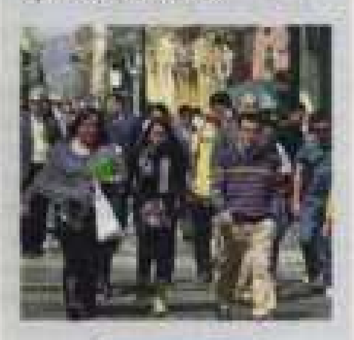
Un imitador de Spider-Man corrió sobre un vagón durante la presentación del nuevo tren de Porky, robándose el show y viralizándose en redes. El hecho ocurrió en pleno evento oficial encabezado por Rafael López Aliaga.





ENCUESTA EXPRESO

Según una encuesta publicada por Expreso en X, el 94.6% de usuarios considera que la Fiscalía de la Nación se ha politizado, mientras solo un 5.4% opinó lo contrario.











"YO SOY DE CHALHUANCA Y A MÍ NADIE ME CHANCA"

Ante el rechazo popular que recibió en Iquitos la dama de Chalhuanca (Dina Boluarte), aunque se haya vestido con atuendos selváticos, no faltó la solidaridad femenina que vino desde las nativas, al parecer shipibas. Ellas se acercaron y le dieron clases de autodefensa y de seguridad, aunque Dina, contestalona, les habría dicho "Yo soy de Chalhuanca y a mí nadie me chanca". ¿Qué cosa?

La mandataria asistió, en medio de trifulcas y de heridos, tanto de policías como de manifestantes, al VII Consejo de Estado regional en Iquitos. Moraleja: deje de viajar tanto al interior del país, que en una de esas le rompen el coco.

Director:
Arsenio Romero Pardo

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilio Grillo
Diagramación: Margarita Nieves
Fotografía: Edgar Machaca

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2080 Lima, Perú.
Central Telefónica de Expreso: 612 4000
Publicidad: Anexos 220 - 200 - 221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01018
www.expreso.com.pe



EXIGEN REVISAR FECHA LÍMITE DE REINFO, DICE GONZALES

Confemin condicionó su presencia en mesa técnica

La vicepresidenta de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, Diana Gonzales (Avanza País), denunció que el presidente de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin), Máximo Franco Béquer, amenazó con retirarse de la mesa técnica convocada por el Gobierno para la formalización minera si no se revisaba el decreto supremo que puso fecha de vencimiento al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

"El señor Franco Béquer llegó muy tarde a la reunión, de hecho, se perdió casi la mitad de la mesa de trabajo. No escuchó la primera participación de la presidenta ni del premier. Luego, cuando él realizó su participación, el premier Arana sostuvo que era una mesa de diálogo, no una mesa de condicionamientos, en respuesta a la participación tanto del dirigente de Fenamarpe como de Confemin, cuando amenazaban con retirarse si no se revisaba dicho decreto supremo y si no dejaban entrar a más gente", aseveró la legisladora en otro medio.

Sin embargo, la parlamentaria Gonzales destacó que el Gobierno haya mantenido firme su posición en relación al cierre del Reinfo. "En todo momento, han sido contundentes con la firmeza respecto a este decreto supremo. Incluso frases categóricas como: 'Este es un diálogo sin condicionamientos, estamos abiertos al diálogo sin ningún tipo de condición'", señaló.

GOBIERNO Y EL CONGRESO. DENUNCIA EXMINISTRA

"Son cómplices de los mineros ilegales"

Diana Álvarez advierte intención de congraciarse con ese sector por los votos que podrían representarles en próximas elecciones.

REDACCIÓN

La exministra de Cultura Diana Álvarez Calderón denunció una aparente complicidad del Congreso y del gobierno de Dina Boluarte para congraciarse con los mineros informales a cambio de conseguir votos a su favor en las próximas elecciones.

En ese sentido, la exfuncionaria cuestionó duramente la labor ejercida hasta el momento por la jefa de Estado y el Poder Legislativo de cara a la problemática de la minería ilegal en el país.

"Hay complicidad de muchos. (Por un lado) el Congreso, en su interior, por conseguir votos. Después, son medio millón de mineros informales, artesanales, ilegales. Entonces hay, creo yo, un arreglo ahí (...)", indicó en canal N.

"Este Gobierno y este Congreso no tienen ninguna aceptación de parte de los ciudadanos. Eso lo vemos en cada encuesta, no representan a nada y descuidan lo que tienen que custodiar", añadió.

Exministra dice que hay "arreglo" con mineros ilegales.

INVESTIGACIÓN

• Diana Álvarez también instó a las autoridades a investigar al ministro de Cultura, Fabricio Valencia, por la resolución que dispuso reducir el área protegida de Nasca. "Debiera investigarse a este ministro que me parece no cumple con su función, ha jurado en vano", sostuvo la exfuncionaria.

FAVORECE

Diana Álvarez también denunció la resolución aprobada en un primer momento –y posteriormente anulada– por el Ministerio de Cultura (Mincul), que disponía reducir el área protegida de las Líneas y Geoglifos de Nasca. Según indicó la exministra, esta iniciativa solo favorecía a los mineros ilegales que tenían intereses de explotar yacimientos en las cercanías de las referidas líneas y geoglifos.

"Uno se pregunta: ¿Sospechamos los peruanos o no sospechamos los peruanos que hay gato encerrado detrás de una resolución de ese tipo? (...) Esto no fue consensuado con nadie. Conversé con exministros y exviceministros (de Cultura) a ver si alguno tenía noticias de esto que iba a salir, y me dijeron que ninguno. Se ha sacado de debajo de la alfombra esta resolución para favorecer la minería ilegal", apuntó la exministra.

POR LOS PRÓXIMOS 25 O 30 AÑOS

Ministro propone norma para regular minería informal

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo, indicó que el Gobierno y la cartera que lidera vienen trabajando en una norma que plantea regular la minería pequeña y artesanal por los próximos 25 o 30 años.



"Debe orientar y legislar la actividad minera formal por los próximos 25 o 30 años. Una ley que realmente exprese este espíritu no puede estar hablando de procesos de formalización continuos, donde se abre la puerta, por supuesto, a actividades ilegales", expuso el funcionario.

No obstante, el ministro Montero aclaró que, tal y como ya lo mencionaron la presidenta Dina Boluarte y el premier Eduardo Arana, el debate de la propuesta no contemplará a los mineros informales, debido a que tuvieron tiempo suficiente para lograr su formalización a través del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).



CRÓNICAS INTOLERANTES

MADELEINE OSTERLING LETTS

Boluarte y su desgobierno brutal

El Ejecutivo tiene oídos sordos además de estar perdido, no sabe qué hacer con el país. Boluarte está preocupada por su sobrevivencia, solo se dedica a asegurar un plan B para no terminar en la cárcel y no creo que se vaya con los bolsillos vacíos. Su escandaloso aumento de sueldo a más del doble, posiblemente no sea su única fuente de ingresos. Tampoco parece que tenga asegurada alguna embajada amiga al mejor estilo de Nadine o Lilia Paredes. Difícil que México la reciba si es percibida como la traidora de Castillo; AMLO la calificó como "usurpadora" y "espuria". Dudo que algún gobierno se la juegue por ella.

Es una ventajista de poca monta. Pretendió guardar su puesto en RENIEC por 5 años, con el agravante de que en el 2020 interpuso una demanda para que se le reconozcan innumerables derechos laborales, juicio que obviamente ganó ya siendo presidenta, reconociéndosele una jugosa suma de S/ 240,000 soles, 54 veces su sueldo mensual que ascendía a S/4,500. Seguramente pocos lo recuerdan porque los peruanos carecemos de memoria y somos demasiado perdonavidas. En nombre de la democracia se ha permitido que esta señora se mantenga en la presidencia. Sabemos que la vacancia se ha vuelto un recurso político recurrente, pero Boluarte se lo merece tanto como Vizcarra.

Confío en que el almirante José Cueto sea designado presidente del Congreso y que se vaque a Boluarte, a la mayor brevedad. Algún orden podrá imponer un ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en este territorio llamado Perú, donde manda la minería ilegal.

Paralizan el país porque exigen que se permita la prórroga de formalización de los 50,000 mineros informales y la flexibilización de los requisitos. Vale decir, quieren un fast track pagado para incorporarse a la minería formal, recibir todas las autorizaciones de ley para luego incumplirlas. ¿Someterse a la onerosa sobrerregulación minera? Pareciera una broma. La mesa de diálogo no va a solucionar nada, está probado de que no sirven, salvo para que ganen tiempo los infractores, postergándose las acciones de fiscalización y control. Es una salida fácil para el incompetente gobierno y un triunfo para la ilegalidad.

Todos conocemos los números y los destrozos, los discursos de Boluarte en la televisión nacional no sirven para nada, tanto como los comunicados de los gremios; simbólicos, un saludo a la bandera. Lo que se necesita es mucha INTELIGENCIA para capturar a los líderes, a los que mueven los millones y meterlos presos. Si en el Perú no podemos, contratemos ayuda extranjera, especialistas privados, pero tomemos acciones efectivas ya, los diálogos no llevan a ninguna parte.

El tema de moda es que las empresas tienen propósito, vale decir, que también existen para cumplir una misión social. ¿Realmente se valora que las empresas tengan un rol ético y constructivo, o solo es parte de un discurso florero para venderse mejor? En mi opinión, las empresas solo tienen fines de lucro, maximizar ganancias para sus accionistas y no le creeré a quien sostenga lo contrario. En todo caso, lo he podido comprobar recientemente. En noviembre se realiza el encuentro empresarial más importante del país y no tienen ni han pensado en destinar un solo metro cuadrado del espacio que alquilan, para que asociaciones sin fines de lucro, constituidas con el único propósito de ayudar a los niños vulnerables del país, puedan difundir sus objetivos y comprometer a los empresarios "con propósito", con su causa.

Absolutamente decepcionante pero no me sorprende porque en el Perú la filantropía es inexistente o muy limitada, a diferencia, por ejemplo, del Reino Unido donde es una cultura profundamente arraigada en la sociedad. Impresionante el nivel de compromiso y solidaridad. Estamos a años luz, la poquísima cooperación suele ser ocasional, reactiva y muchas veces motivada por emergencias o presión social. Una verdad lamentable sin visos de solución.



Fiscal de la Nación tendría mucho que responder.

SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

Admiten denuncia contra Delia Espinoza

Comisión Permanente decidirá si se le investiga por presuntamente haber favorecido al fiscal supremo Pablo Sánchez.

MARÍA TERESA GARCÍA

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (SAC) aprobó admitir a trámite la propuesta de calificación de la denuncia hecha por la bancada de Renovación Popular contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por haber presuntamente favorecido al fiscal supremo Pablo Sánchez.

De acuerdo con la denuncia, Espinoza Valenzuela habría ofrecido archivar la investigación preliminar del fiscal supremo Pablo Sánchez, acusado de obstrucción a la justicia en varios casos, a cambio de su voto en su propia elección como fiscal de la Nación, lo que podría implicar el presunto delito de cohecho activo.

Una vez elegida, Espinoza se habría abocado al caso Sánchez sin inhibirse por conflicto de interés, optando por el archivo de la denuncia constitucional contra el referido fiscal.

A Pablo Sánchez se le investigó por obstruir la diligencia que efectuaba el fiscal adjunto Álvaro Rurush en el local de IDL Reporteros en 2018, en medio de las investigaciones por los CNM audios.

Consultada al respecto, la presidenta de la SAC, María Acuña, explicó a EXPRESO que la Comisión Permanente deberá decidir si aprueba o no la decisión. De aprobarse, se efectuarán las investigaciones sobre el caso para luego delegar a un parlamentario la realización del informe final.

VOTACIÓN MAYORITARIA

La resolución para admitir a trámite la propuesta de calificación de la denuncia constitucional n.° 570 fue aprobada con 11 votos a favor y dos en contra.



Pasión Dávila, del Bloque Socialista, y Jorge Coayla, de Juntos por el Perú-VP, fueron los legisladores que votaron en contra de la denuncia hecha por los parlamentarios de Renovación Popular.

CONGRESISTA MARÍA ACUÑA

Amenaza con querellar a alcalde de Surco

La congresista María Acuña advirtió que presentaría una querella contra el alcalde de Surco, Carlos Bruce, por decir que la legisladora de APP invadió parte de un parque ubicado en ese distrito.

"Eso lo tiene que rectificar, sino yo lo voy a querellar. No es invasión, como les vuelvo a repetir, es un acuerdo del anterior dueño y de todos los vecinos de los parques 18 y 17 de Surco que se pusieran de acuerdo con eso", afirmó Acuña. El también excongresista dijo que no tiene nada de qué rectificarse.



AFIRMA CARLOS NEUHAUS

Alianza PPC-Unidad y Paz sigue abierta

El presidente del PPC, Carlos Neuhaus, señaló que, tras varios meses de conversaciones, se logró concretar una alianza con la agrupación Unidad y Paz, liderada por el congresista Roberto Chiabra León, con miras a las Elecciones Generales de 2026.

En ese sentido, recalcó que la coalición "sigue abierta" para que otras fuerzas políticas puedan sumarse, pues el objetivo es unir esfuerzos antes del cierre del plazo para la inscripción de alianza.

Indicó que ambos partidos políticos coinciden en temas como seguridad, informalidad laboral, minería y apoyo a la pequeña empresa. "Nosotros pensamos en la economía social de mercado. Tenemos que defender la Constitución en la parte del modelo económico", mencionó.



CORTE SUPREMA. DECLARA FUNDADO CONTROL DE PLAZO

Ordenan a Fiscalía concluir investigación de "Los Niños"

Ministerio Público excede los 36 meses de diligencias preliminares para iniciar una investigación preparatoria.

REDACCIÓN

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema emitió una orden dirigida al Ministerio Público para que concluya la investigación del caso de la presunta organización criminal "Los Niños", que involucra a una serie de parlamentarios como Juan Carlos Mori Celis (Acción Popular) y Jorge Luis Flores Ancachi (Alianza para el Progreso).

Precisamente, fue el recurso de control de plazo presentado por ambos legisladores el que declaró fundado el juez de Investigación Preparatoria Juan Carlos Checkley.

El Ministerio Público ya había argumentado que se había requerido la extensión del plazo de investigación, iniciado en mayo de 2022 durante 36 meses, debido a que se estaba ejecutando un "levantamiento del secreto bancario", cuyo procedimiento de recopilación de datos se encontraba aún en proceso. Por tal motivo, la Fiscalía requirió un tiempo adicional, acogiéndose a otros antecedentes donde el Juzgado Supremo habría otorgado prórrogas.





Flores Ancachi y Mori Celis, implicados en caso "Los Niños".

PEDIDO FORMAL

- **De acuerdo a la información obtenida, entre el 6 y 19 de mayo, los abogados de Mori Celis y Flores Ancachi solicitaron a Fiscalía la conclusión de las investigaciones preliminares y emita el pronunciamiento ya que el plazo de 36 meses había vencido. Sin embargo, no hubo respuesta desde el Ministerio Público.**

No obstante, Juan Carlos Checkley apuntó que el levantamiento del secreto bancario en contra de los investigados fue autorizado mediante Resolución 5 del 21 de abril de 2025, antes de la fecha establecida como vencimiento de la investigación preliminar.

"No existe impedimento legal para que la Fiscalía continúe recibiendo la información concerniente a dicha medida, así como efectúe la evaluación de esta", señaló Checkley en la resolución de la Corte Suprema.

De esta manera, la Fiscalía de la Nación, a cargo de Delia Espinoza, deberá determinar si abre una investigación preparatoria o archiva las diligencias preliminares seguidas contra Mori y Flores Ancachi, así como contra sus colegas Raúl Doroteo, Elvis Hernán Vergara, Darwin Espinoza e Ilich López, todos ellos de Acción Popular y también investigados por presuntamente integrar la organización criminal "Los Niños" durante el gobierno de Pedro Castillo.

Como se recuerda, la tesis fiscal señala que era el exmandatario Castillo quien operaba esta presunta red criminal de "Los Niños", intercambiando los votos a su favor de ese grupo de parlamentarios en procesos de censura o vacancia, a cambio de favorecerlos con puestos clave para sus recomendados en los ministerios de Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, y de Producción.

POR CONTRAVENIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

PJ pide revisar ley que amnistía a militares

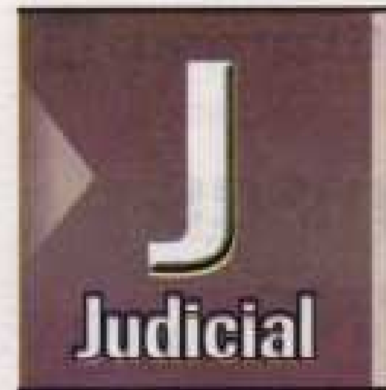
La presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello, mostró su rechazo a la ley aprobada en el Congreso que otorgó amnistía a aquellos exmilitares y expolicías que fueron acusados de cometer violaciones contra los derechos humanos durante su participación en el combate contra el terrorismo entre 1980 y 1990.



Según indicó la titular del PJ, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo deberían revisar de nuevo la norma, debido a que contraviene lo establecido en la Constitución Política, así como los acuerdos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

"La ley que ha sido aprobada no guarda armonía con la Constitución, ni con la Convención Americana de Derechos Humanos, ni con el Sistema Interamericano, que ya hace más de 25 años sostuvo que no se pueden dar amnistías ni prescripciones. En todo caso, las leyes de amnistía tienen que ser caso por caso, y esta sería una ley promulgada que habla de amnistías masivas", indicó la funcionaria en otro medio de comunicación.

Como se recuerda, la norma fue aprobada por la Comisión Permanente del Congreso en segunda votación el pasado 9 de julio y se encuentra pendiente de ser promulgada u observada por el gobierno de Dina Boluarte.



Judicial

POR COIMAS

DETIENEN A DOS POLICÍAS

Dos policías fueron detenidos preliminarmente por presuntamente cobrar coima a un intervenido para no llevarlo a la comisaría del Norte, en Lambayeque. El Ministerio Público los investiga por el delito de cohecho pasivo en el ejercicio de la función policial.



DE KUCZYNSKI

HOY VEN APELACIÓN

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional, integrada por los magistrados Víctor Enríquez, Yeni Magallanes y Arturo Mosqueira, resolverá hoy una apelación de autos en la audiencia por lavado de activos contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski y otros acusados.





LEVIATAN DE HOBBES

OTTO GUIBOVICH ARTEAGA

El costo mortal de la corrupción

La cruel muerte de José Miguel Castro es una de una serie de hechos letales en diferentes países de Latinoamérica donde se profundizaron las investigaciones sobre los delitos cometidos por la brasileña Odebrecht y no son producto de la casualidad. Las dudas sobre la autoría de las muertes subsisten; las certezas que favorecen a los investigados son concluyentes.

En enero de 2017, el juez brasileño Teori Zavascki, quien supervisaba la investigación Lava Jato, murió en un accidente de una avioneta, causando conmoción e impacto en las investigaciones. Más extraño es que quien investigaba el accidente, el comisario Antonio Soares, fue asesinado a tiros en abril del mismo año. En ningún caso hay conclusiones de la investigación.

En Colombia, Jorge Enrique Pizano, auditor clave y con información privilegiada sobre sobornos vinculados con Odebrecht, murió en noviembre de 2018, aparentemente de un ataque al corazón; más grave es que, días después, su hijo Alejandro Pizano también murió, envenenado con cianuro, al beber una botella de agua del escritorio de su padre. No han concluido las investigaciones.

También en Colombia, Rafael Marchán, un testigo clave en relación con irregularidades vinculadas a Odebrecht, murió envenenado con cianuro y la narrativa generalizada fue la del suicidio. La fiscal colombiana Amparo Cerón Ojeda, quien investigaba sobornos de Odebrecht en las Rutas del Sol, mientras vacacionaba en Chile con su familia, fue impactada de un balazo en la cabeza; finalmente salvó la vida, pero perdió un ojo. Las investigaciones continúan.

En Paraguay, el fiscal Marcelo Pecci, especializado en lavado de activos y narcotráfico, fue asesinado a tiros mientras vacacionaba en el Caribe con su esposa. Si bien no hay conexión directa con los casos Lava Jato, es llamativo que cuatro individuos sentenciados a más de 20 años de cárcel habrían sido captados por la banda brasileña Primer Comando Capital (PCC), una transnacional del crimen. Un quinto involucrado se refugió en Venezuela.

En el Perú, es llamativo cómo algunos medios y operadores políticos rápidamente cantaron al unísono: ¡suicidio! en el caso del exgerente municipal de Susana Villarán; al conocerse las impactantes imágenes, la posibilidad de un asesinato es concluyente, lo que a su vez evidenciaría una planificación de largos meses y mucha precisión. También el caso de la extrabajadora del Congreso Andrea Vidal, quien murió acribillada y su caso minimizado rápidamente, o el asesinato de seis puñaladas de Nilo Burga, ligado a hechos de corrupción en Qali Warma que involucra a personas cercanas al gobierno.

¿Qué tienen en común estos hechos violentos y con saña? En primer lugar, buscan la impunidad entorpeciendo las investigaciones, hacerlas eternas, ganar tiempo, aterrorizar a otros testigos o juzgadores. En segundo lugar, evitar sentencias que sentencien también el destino de miles de millones de dólares en ganancias ilícitas, obtenidas de manera fraudulenta como en el caso de Rutas de Lima. Las redes mafiosas se protegen entre sí y dieron un paso grande eliminando a quienes puedan delatar sus ilicitudes o, eventualmente, obtener el poder para perseguirlas, como el caso de Uribe en Colombia.

El 2026 es un año electoral crucial para el Perú, y el abanico de probabilidades criminales se extiende desde el financiamiento de las economías ilegales hasta sicariato político. Es difícil escapar a un contexto latinoamericano que nos está dando señales claras de las intenciones y capacidades del crimen. ¡Cuidado!

HASTA QUE CESEN MALTRATOS, SEÑALA

Betssy Chávez se declara en huelga de hambre

Expremier insiste en que funcionarias del penal anexo mujeres de Chorrillos manda a reclusas para amenazarla de muerte.

REDACCIÓN

La expresidenta del Consejo de Ministros Betssy Chávez Chino durante el gobierno de Pedro Castillo, se declaró ayer en huelga de hambre hasta que no se reestructure el penal Anexo Mujeres de Chorrillos, donde está recluida desde hace más de dos años y ante las constantes amenazas de muerte que recibe.

Su abogado defensor, Raúl Noblecilla, señaló que por ese motivo no asistió ayer a la audiencia por el juicio oral que se le sigue al exmandatario Castillo Terrones y a otros acusados por el delito de rebelión.

"Son ya 46 audiencias en las que la doctora Chávez ha denunciado malos tratos, tortura psicológica y física que ha tenido que soportar no solamente en lo que consideramos una injusta prisión preventiva que la lleva ya en un secuestro de más de dos años sin ninguna sentencia, sin ninguna motivación", reveló el jurista.

De otro lado, la expremier también envió una carta a la judicatura que fue leída por el abogado Noblecilla.

"Pese a la denuncia pública que hice en las audiencias del 8 y 10 de junio, los actos hostiles e ilegales continúan. Me refiero a la vulneración de mis derechos como interna. Tengo prohibido el libre uso de los baños públicos los sábados y domingos; el libre tránsito por pasadizos comunes de lunes a domingo; de ver a mi defensa técnica de lunes a jueves cuando debería ser de lunes a viernes; y la visita ordinaria de familiares y amistades que deben ser tres veces por semana y solo son dos veces", advierte la misiva.



Chávez denuncia amenazas de muerte en penal de Chorrillos.

FIRME DECISIÓN

- **"He tomado la firme decisión de no asistir en estas condiciones a mi juicio oral pues esta situación carcelaria es infrahumana y he de acatar una huelga de hambre absoluta y determinante hasta el cese de las vulneraciones y se reorganice este establecimiento penitenciario con nuevas autoridades", concluyó.**



DURANTE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL

Castillo insiste en que no cerró Congreso

Durante la audiencia del juicio oral por rebelión, el expresidente Pedro Castillo insiste en que no cerró el Parlamento en 2022. "Este Congreso nunca se cerró y hoy sostiene a un gobierno asesino que mató a los que salen a protestar por un derecho. Primero los matan y después instalan una mesa de trabajo", dijo.

"La Fiscalía insiste en que yo cerré el Congreso usando como refuerzo a la Policía, con personal que estaba de descanso, con peluqueros, cocineros, incluso con la policía canina. Yo jamás me hubiese atrevido a sacrificar a estos animalitos", dijo.



CÉSAR SAN MARTÍN EVALUARÁ SOLICITUD EL 21 DE JULIO

Vizcarra pide que le devuelvan bienes electrónicos incautados

El juez supremo César San Martín evaluará el próximo lunes 21 de julio, a partir de las 9 a. m., si le devuelve o no los 67 bienes electrónicos incautados al expresidente Martín Vizcarra, que le fueron incautados durante el allanamiento a sus domicilios en Lima y Moquegua, el 18 de marzo de 2024, como parte de las investigaciones por el caso "Los intocables de la corrupción".

La Fiscalía solicita que se revoque la resolución judicial que emitió el juez supremo Juan Carlos Checkley el pasado 10 de diciembre de 2024, que ordenó la devolución de sus bienes electrónicos, por lo que, en audiencia virtual, la Sala Penal Permanente evaluará el recurso de apelación que presentó el Ministerio Público.

En dicha resolución, Checkley declaró fundada la solicitud que hizo la defensa de Vizcarra para que se ordenara a la Fiscalía la devolución de los bienes incautados.

Por tal motivo, la Fiscalía demanda que se revoque la resolución apelada y se declare infundada la solicitud de devolución de bienes incautados que hizo el exmandatario dentro de este caso.

La tesis fiscal señala que "Los intocables de la corrupción" se dedicaban a fomentar lobbies ilícitos para apropiarse de dinero del Estado a través de contrataciones públicas fraudulentas en Provías Descentralizado, que, según declaraciones de colaboradores eficaces, se habrían llevado a cabo durante el gobierno del expresidente Martín Vizcarra, entre marzo de 2018 y noviembre de 2020, respectivamente.

Ahora, todo quedará en manos del juez César San Martín.

POR BENEFICIAR A IMPLICADOS EN CASO "CUELLOS BANCOS"

Suspenden 36 meses a juez Julio Arbieto

Le amplían a 3 años impedimento de salida del país y le prohíben comunicación con Hinostroza y su hermana Edith.

REDACCIÓN

El magistrado del Juzgado Especializado Civil de Lurín, Julio Arbieto, fue suspendido por 36 meses en su cargo, a una solicitud del Ministerio Público ante el Poder Judicial.

El Equipo Especial de Fiscales, encargado del caso "Los Cuellos Blancos del Puerto", lo investiga por presuntos delitos de organización criminal, cohecho pasivo específico y falsedad ideológica en agravio del Estado.

De otro lado, por disposición del Poder Judicial, también se le amplió de 12 a 36 meses el impedimento de salida del país al juez Arbieto.

Asimismo, se le agregó una regla más de conducta a sus restricciones: la prohibición de entablar comunicación con investigados en procesos vinculados, peritos oficiales, otro personal técnico oficial, testigos y personas relacionadas al caso "Los Cuellos Blancos del Puerto"; escándalo de corrupción que involucra a jueces, fiscales y funcionarios, y que desnudó una red de tráfico de influencias y sobornos en el sistema judicial peruano.

Según las averiguaciones del Ministerio Público, el magistrado habría beneficiado a familiares del juez César Hinostroza Pariachi: su hermana Edith Hinostroza y su cuñado Félix Yokokura, ya que presuntamente el magistrado Arbieto los habría favorecido.



Juez habría beneficiado a familia de César Hinostroza.

CASO ESCANDALOSO

- El caso de "Los Cuellos Blancos del Puerto" surge en julio de 2018, luego de que se filtraran audios que revelaron conversaciones entre jueces y miembros del extinto Consejo Nacional de la Magistratura (CNM). En este caso están implicados magistrados, autoridades y empresarios.

NOTAS BREVES

CONDENAN A MAIKOL LICAS

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nasca logró la sentencia condenatoria para Maikol Licas por el delito de disturbios, por los enfrentamientos ocurridos el pasado 11 de julio durante una protesta minera en la carretera entre Nasca y Ayacucho. Licas se acogió a la terminación anticipada y recibió la pena de tres años y ocho meses de prisión. Asimismo, se le impuso el pago de una multa de 1,182.27 soles y el pago de una reparación civil de 10 mil soles.



CONTUNDENTE REALIDAD

JAIME MIRANDA SOUSA DÍAZ

Diferencia entre mercantilismo y capitalismo

Sobre este tema se ha escrito mucho, pero hay una realidad contundente que puede resumirse en pocas palabras: el mercantilismo busca generar riqueza mediante sistemas que se alejan de la libre oferta y demanda. En el mercantilismo, la riqueza se acapara mediante conquistas, privilegios estatales y monopolios comerciales. En cambio, en el capitalismo la riqueza se produce a través de la generación de valor, la libre competencia, la innovación y la eficiencia.

El capitalismo "químicamente puro" no existe en un mundo imperfecto como el nuestro. Sin embargo, quienes creen en el capitalismo luchan para que este sistema esté lo menos contaminado posible por prácticas mercantilistas.

Es importante entender que la corrupción estatal se origina cuando se acumula riqueza valiéndose de las libertades que el mercantilismo permite. En contraste, el capitalismo, con sus reglas de transparencia, busca que la riqueza se obtenga por medios legítimos, mediante la competencia justa y productiva. Por eso, muchos economistas consideran que el mercantilismo corrompe no solo la política, sino también la economía, al permitir que los privilegios sustituyan al mérito.

El mercantilismo atenta contra la economía de mercado, ya que esta funciona mejor mientras más libre es la competencia. Además, es difícil erradicar el mercantilismo porque no siempre se presenta como delito. Los mercantilistas diseñan sus estrategias políticas de forma que parecen legales, aunque éticamente cuestionables. Intentar eliminar completamente estas prácticas mediante controles estatales puede ser contraproducente, ya que muchos de estos controles acaban promoviendo el mismo mercantilismo que buscan combatir.

> "Quienes creemos en la economía de mercado debemos luchar para que esta se mantenga lo más libre posible de interferencias mercantilistas, promoviendo reglas claras, competencia justa y transparencia."

Los políticos que logran reducir la corrupción son aquellos que la enfrentan con inteligencia y estrategia, y no con reacciones emocionales. Es importante tener presente que no siempre quienes más acusan a sus rivales de corruptos son los más aptos para luchar contra la corrupción. El mercantilismo ha logrado que muchas conductas no éticas permanezcan dentro de la legalidad, lo que dificulta combatirlo a través de simples denuncias.

Un ejemplo exitoso de lucha contra la corrupción es el caso del ICAC (Comisión Independiente contra la Corrupción) de Hong Kong. Su éxito se debió a que se analizaron a fondo las normas que daban pie a prácticas corruptas, y se reformaron para llenar los vacíos legales y eliminar los incentivos a la corrupción.

Conocer a fondo qué es el mercantilismo permite identificar con mayor facilidad las normas que lo fomentan, más allá de simplemente señalar a quienes se benefician de él. Su verdadera amenaza es lograr que lo no ético deje de ser ilegal.

Por eso, sería valioso que políticos peruanos estudien cómo funcionó el ICAC en Hong Kong para adaptar un modelo de política anticorrupción eficaz. Quienes creemos en la economía de mercado debemos luchar para que esta se mantenga lo más libre posible de interferencias mercantilistas, promoviendo reglas claras, competencia justa y transparencia.



LA COLUMNA DE DON ISAAC

ISAAC HUMALA

Asociación de Mineros Ancestrales del Perú o Perú Profundo en Acción

Hace días, la Asociación de Mineros Ancestrales del Perú solicitó una reunión urgente con la presidenta Boluarte para tratar la actual convulsión minera. Fue rechazada, aduciéndose que un gobierno legal no trata con delincuentes.

Ayer se realizó una reunión en Palacio a solicitud de la «Confederación Nacional de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal». El gobierno impuso que el diálogo se prolongue por 60 días más, pues el problema principal son las 50,000 solicitudes de regularización pendientes.

El punto es que la mayoría de concesionarios mineros del Estado no hacen minería, sino que especulan como arrendadores, cobrando arrendamientos impagables a los llamados pequeños mineros. Muy diferentes a los mineros ancestrales, que no tienen capacidad para pagar alquileres.

Al 27 de julio debe estar elegida la nueva Mesa Directiva del Congreso. El postulante más fuerte es el almirante Cueto, que ha proclamado que los mineros ilegales deben estar en la cárcel, coincidiendo con el presidente de CONFIEP en que el gobierno debe hacer uso de la represión militar para impedir que los ilegales inmovilicen el país.

Los 60 días de prolongación caen en buen momento, porque tácitamente es una tregua para la elección de la Mesa Directiva del Congreso, el mensaje a la Nación, los preparativos de las FFAA para el desfile y, principalmente, se resuelve el problema de los 50,000 frustrados en su aspiración a ser pequeños mineros.

Lo principal es que ya está declarado que se viene una represión militar a la minería ancestral, cuyo efectivo pasa de un millón de personas, que cortarán las carreteras y tomarán las ciudades realmente.

Se explica que el mayor (EP) Antauro Humala, jefe del único partido de los 44 que tiene el Perú, haya sido debidamente recibido por los gerentes de Petroperú, pues les explicó que:

a. Ellos mismos deben sanear la situación de la refinería exigiendo a la presidenta —que vacila— cobrar inmediatamente los más de 8,500 millones de dólares que adeudan las transnacionales y dar solvencia a Petroperú.

b. Se debe cortar la exportación de concentrados de cobre y realizar la refinación únicamente en el Perú.

c. Chile es el único que hoy distribuye nuestra gasolina porque compró los barcos de Petroperú (Ejército Peruano en traición).

d. Erradicar los sabotajes al oleoducto y a la refinería.

Totalmente normal que Antauro haya sido recibido en Petroperú, pues justamente no es cualquiera: realizó dos levantamientos armados y derrocó a Fujimori, y es el único capaz de tomar medidas drásticas en 2026.



EL TONEL DE DIÓGENES

ALEJANDRO TUDELA CHOPITEA

No perdamos el tren

En este caso es literal, y no solo se trata de uno, sino de dos.

A mediados del siglo XIX, el Perú fue uno de los pioneros en Latinoamérica en el desarrollo ferrocarrilero. En la actualidad, el retraso en ferrovías resulta escandaloso y, en gran medida, explica nuestro desastroso paisaje vial y la gigantesca brecha en materia de conectividad urbana y rural. Para remate, el tráfico de Lima, considerado uno de los peores del mundo, hace palidecer a la Calcuta de tantas décadas.

Son muchas las causas que nos han llevado a este descalabro. Empero, entre otras, además de la incuria y la incapacidad estatales, está la absurda y no pocas veces corrupta visión de privilegiar la circulación de colectivos, combis y buses destartalados, en vez del transporte masivo de pasajeros y mercancías en trenes de cercanías y de larga distancia, como existe en España, por citar un ejemplo.

Hoy, tenemos dos oportunidades para empezar a cambiar este panorama de pesadilla. La primera, el Tren de Porky, una factible realidad a corto plazo; y la segunda, a largo plazo, el proyecto de infraestructura llamado Ferrocarril Bioceánico, que correría desde el Brasil hasta llegar al Megapuerto de Chancay. Vayamos por partes y cucharadas.

Del primero, ya llegó un lote parcial de locomotoras y vagones para taparles la boca a los pesimistas, agoreros y demás especies. Cierto que, para que anden por los rieles desde la Estación de Desamparados a Chosica y más adelante al Callao, falta superar pasos técnico-legales que no son imposibles y que requieren del trabajo conjunto público-privado. Pues que coordinen cuanto antes los dos sectores y una recomendación para el empeñoso alcalde metropolitano: una dosis de paciencia con los burócratas y toda su conocida perseverancia. La capital no merece que el indispensable tren se quede un día de más en los almacenes y que los limeños continuemos asfixiados en la infernal Carretera Central.

Sobre lo segundo, las entidades públicas de la superpotencia China y del gigante Brasil se acaban de entender a fin de iniciar los estudios de factibilidad para un ferrocarril con una extensión de 4,500 km y una inversión de hasta US$ 100 mil millones, que unirá un puerto en el océano Atlántico al de Chancay en el Pacífico. Lo que sí sorprende —y mal— es que, por una cuestión elemental de soberanía territorial, Torre Tagle ni esté enterada del asunto y, por supuesto, si nuestro país no es parte de ello, el macroproyecto resulta inviable. A enterarse, pues, señores, y ponerse las pilas ante estas dos repúblicas que tampoco informan, ya que, con la salvaguarda debida de los intereses nacionales, una integración física de esta naturaleza sería fundamental para el desarrollo del Perú. ¡AMÉN!



PARQUE DE LAS LEYENDAS

ABRIRÁ A LAS 8 A. M.



Por Fiestas Patrias, el horario de atención en el Parque de las Leyendas durante los días 27, 28 y 29 de julio será de 8 a. m. a 5 p. m. en ambas sedes (San Miguel y Huachipa). El precio de las entradas es de 18 soles para adultos, 10 soles para niños de 3 a 12 años y 4 soles para adultos mayores.

IMPULSA EL MINEDU

COAR NORORIENTAL



El Ministerio de Educación (Minedu) destacó que el impulso del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Nororiental es uno de los principales acuerdos alcanzados durante el VIII Consejo de Estado Regional. Este COAR se implementará junto con los gobiernos regionales de Madre de Dios, Tumbes, Loreto y Huánuco, precisó.

EN RIESGO. COBERTURA DEL 82% ES MUY INFERIOR AL 95% RECOMENDADO POR OMS

El 18% de menores de 2 años no recibió vacunas completas

En Loreto y Ucayali, las coberturas no superan el 70%, por lo que han resurgido enfermedades como el sarampión, con más de 43,000 casos sospechosos reportados este año.



Se debe fortalecer la vacunación en escuelas e impulsar campañas con enfoque intercultural.

El 18% de los niños menores de dos años no reciben sus vacunas completas, según datos oficiales del Ministerio de Salud (Minsa), lo que revela un preocupante retroceso en las coberturas de vacunación infantil.

Esta circunstancia fue analizada en una mesa de trabajo convocada por la Comisión de Protección a la Infancia del Congreso, donde se advirtió que la cobertura de vacunación del 82% es una cifra que se encuentra muy por debajo del 95% recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para garantizar una protección colectiva.

El panorama es alarmante: en las regiones Loreto y Ucayali las coberturas no superan el 70%, lo que originó el resurgimiento de enfermedades como el sarampión, con más de 43 mil casos sospechosos reportados este año.

"Estamos fallando en proteger a nuestra niñez más vulnerable", admitió la directora de Inmunizaciones del Minsa, Magdalena Quepuy.

MÚLTIPLES BARRERAS

Durante la reunión, se identificaron múltiples barreras que explican esta crisis: desde la desinformación que lleva a una de cada tres familias a rechazar la vacunación, hasta las dificultades logísticas para llegar a comunidades remotas. "En Purús, Ucayali, prácticamente ningún niño ha recibido la vacuna contra el sarampión", denunció Hugo Huamán, de la Defensoría del Pueblo.

Las autoridades plantearon estrategias urgentes que incluyen fortalecer la vacunación en escuelas, desarrollar campañas con enfoque intercultural y mejorar los sistemas de registro. "No podemos permitir que ningún niño peruano quede desprotegido", señaló Esmeralda Limachi, presidenta de la mesa de trabajo.



LOS FINES DE SEMANA

Todos los fines de semana del mes de julio, las brigadas del Ministerio de Salud (Minsa) continuarán protegiendo a los niños menores de 5 años contra el sarampión, tos ferina, neumonía, entre otras enfermedades, en los 19 centros comerciales Real Plaza, ubicados en 11 regiones del país, gracias a la alianza establecida entre ambas entidades.



DARÁN CHARLAS EN COLEGIOS

Escolares identificarán discriminación étnico-racial

Más de mil estudiantes de colegios de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao serán informados y sensibilizados durante este año sobre cómo identificar y reportar actos de discriminación étnico-racial, dentro o fuera de sus centros educativos.

El Ministerio de Cultura destacó que ya se han realizado charlas dirigidas a estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa N.° 2029 - Simón Bolívar, en el distrito de San Martín de Porres, así como a alumnos de quinto y sexto de primaria de la Institución Educativa N.° 5050 - San Pedro, en Bellavista, Callao.

Adelantó que en las próximas semanas se tiene previsto visitar grandes unidades escolares de Lima y Callao para continuar con estas acciones de prevención.

"Nuestro país es culturalmente diverso y el colegio es el lugar donde los alumnos deben contar con una convivencia respetuosa. Nada justifica el racismo. Por eso, desde el Ministerio de Cultura, invitamos a los docentes y directores a sumarse en la prevención y denuncia del delito de discriminación que es sancionado por el Código Penal", indicó el viceministro de Interculturalidad, Percy Barranzuela.



LLEGARÁ EN AGOSTO

MML ya tiene espacio para segundo lote de trenes

La Municipalidad Metropolitana de Lima ya dispone de un espacio habilitado para almacenar el segundo lote de trenes donados por la empresa estadounidense Caltrain, que está previsto que llegue en agosto próximo, informó la regidora Roxana Rocha.

El primer lote arribó el sábado último al puerto del Callao con 43 coches y 11 locomotoras, parte de los cuales fueron presentadas el lunes por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. El lote restante está compuesto por 47 coches y 9 locomotoras.

"Sobre el primer lote que vino, ya tenemos la autorización para que se quede en el patio taller del terminal Monserrate y el segundo lote lo almacenaremos en un espacio que tenemos en la municipalidad. Ya está solucionado dónde se van a almacenar el segundo lote", dijo Rocha a la Agencia Andina.



REGIÓN JUNÍN EN ALERTA. DECESOS FUERON PROVOCADOS POR NEUMONÍA

33,800 casos de infecciones respiratorias y 63 muertos

El frío intenso que se registra en la sierra y la falta de prevención en salud han ocasionado la muerte de 63 personas tras haber contraído neumonía, en lo que va del año, en la región Junín.

Así lo reveló Yovana López, directora de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud de dicha región de la sierra central del país.

La funcionaria precisó que se han reportado 33,800 casos de infecciones respiratorias agudas en la región Junín durante el presente año.

Indicó que esta cifra fue consignada en el reporte correspondiente a la semana epidemiológica 27.

Detalló que en menores de cinco años se han registrado 277 casos de neumonía, una reducción respecto al mismo periodo del año pasado, cuando se contabilizaron 329. Respecto a los adultos mayores, se reportaron 517 casos, una cifra similar a la del 2024.

López indicó que las provincias más afectadas son: Satipo, Chanchamayo, Huancayo, Yauli, Jauja y Junín.



Minsa inmunizará a niños menores de 5 años y adultos mayores de 1,030 distritos del país.

Se reportaron 517 casos de neumonía en adultos mayores.

LAVADO DE MANOS

- **Las autoridades de salud recomendaron el lavado de manos, al uso de mascarillas si hay síntomas de resfrío o tos, abrigarse bien y mantener la ventilación de los ambientes cerrados.**

RECOMENDACIONES

La especialista recomendó evitar la automedicación, acudir a los centros de salud ante cualquier síntoma respiratorio y mantenerse al día con las vacunas contra neumococo e influenza, especialmente en la población vulnerable.

VACUNACIÓN

El Ministerio de Salud (Minsa) informó que niños menores de cinco años y adultos mayores de 1,030 distritos del país serán vacunados contra el neumococo y la influenza en el marco del 'Plan Multisectorial de Heladas y Friaje 2025' y de la campaña 'Abriguemos vidas'.

Dicha iniciativa tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos climáticos propios de esta época invernal. El periodo de vacunación se prolongará hasta noviembre, informó el Minsa.

Son dos millones 226 mil 142 vacunas contra la neumonía, mientras contra la influenza se han considerado 8.2 millones de dosis de vacunas. De estas últimas 2.2 millones de dosis son de uso pediátrico y seis millones de dosis se destinarán para la inmunización de adultos.

El Ministerio de Salud coordina con los gobiernos locales y regionales el desarrollo de esta campaña.

Las acciones para mitigar los efectos del mal tiempo y proteger la vida de las personas y su entorno, las coordina el Ministerio de Salud con diferentes ministerios, organismos públicos, gobiernos regionales y municipalidades.

A CUATRO MESES DE SER ENTREGADA EN VMT

Obra vial de S/ 8 millones presenta deterioro

Las pistas de concreto de la avenida 7 de Junio, la calle del mismo nombre y la 2 de Mayo, en el asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Villa María del Triunfo (VMT), presentan deterioro, pese a que la obra vial fue entregada en febrero último con un costo de inversión de S/ 8'856.301, advirtió la Contraloría.



Dicha situación afecta la calidad y durabilidad de la obra, y podría ocasionar mayores recursos económicos a la Municipalidad de VMT para el mantenimiento de la vía, que recorre zonas altas del distrito en una extensión de 4.45 kilómetros. La obras tenían la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en beneficio de más de 2,000 habitantes.

En el Informe de Control Concurrente se indica que la infraestructura vial –a 4 meses de ser recibida por la comuna edil– presenta juntas (uniones a lo largo de la pista) que incumplen la norma técnica, huecos (cangrejeras), hinchazón (pandeo) y materia sobrante que sobresale irregularmente (rebaba) en el pavimento. En algunos casos el deterioro alcanza el mayor nivel de gravedad.

En una inspección realizada el 19 de junio último a algunos tramos de las mencionadas vías, la comisión de control evidenció fisuras y grietas transversales y longitudinales abiertas y ramificadas, así como rajaduras de esquinas. Además, se observó un bloque de concreto añadido al sardinel de la vereda con desprendimiento parcial del material.

LIMA NORTE EXIGE QUE METRO LLEGUE HASTA ANCÓN

Miles marchan y demandan ampliar trazo de la Línea 3

Miles de vecinos de Lima Norte marcharon para exigir que la Línea 3 del Metro se extienda hasta Ancón. La marcha partió del km 39 de la Panamericana Norte hacia el Congreso y movilizó a ciudadanos de Independencia, Los Olivos, Comas, Carabayllo, Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón y Ventanilla.



La población rechaza el trazo de la Línea 3 –que busca unir Comas y San Juan de Miraflores con una vía subterránea– por excluir a los distritos más alejados de Lima Norte, que sufren el caos vehicular en la Panamericana, indicó Milton Jiménez, exalcalde de Puente Piedra. "En Lima Norte vivimos más de 3 millones de peruanos y usamos la Panamericana como vía principal. Urge que la presidenta y las autoridades reconsideren el diseño de esta línea para no dejarnos fuera del proyecto", indicó Mirko Ghilardi, vocero de la movilización.



RECUPERACIÓN GRADUAL. 14 MESES CONSECUTIVOS DE EXPANSIÓN

PBI de Perú en mayo trasciende el consenso y crece un 2.7%

El resultado superó el 2.1% previsto, confirmó el INEI.

La producción nacional del Perú creció 2.67% en mayo del presente año, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Esta tendencia de recuperación gradual, que suma ya 14 meses consecutivos de expansión, llevó el crecimiento acumulado del PBI en el año a 3.13%, mientras que la variación de los últimos 12 meses alcanzó 3.40%.

RADIOGRAFÍA

El sector Agropecuario lideró el crecimiento con un avance de 9.26% respecto a mayo de 2024, impulsado por los subsectores agrícola (11.63%) y pecuario (3.3%).

Destacó la mayor producción de frijol caupí grano seco (899.9%), aceituna (782%), cacao (35.6%), palta (30,9%), quinua (26.0%), papa (8.8%) y arroz cáscara (4.8%), favorecida por un aumento en la superficie sembrada y condiciones climáticas adecuadas.

En el subsector pecuario, sobresalieron los incrementos en leche fresca (5.2%), porcino (4.0%), ave (3.9%) y vacuno (2.1%).

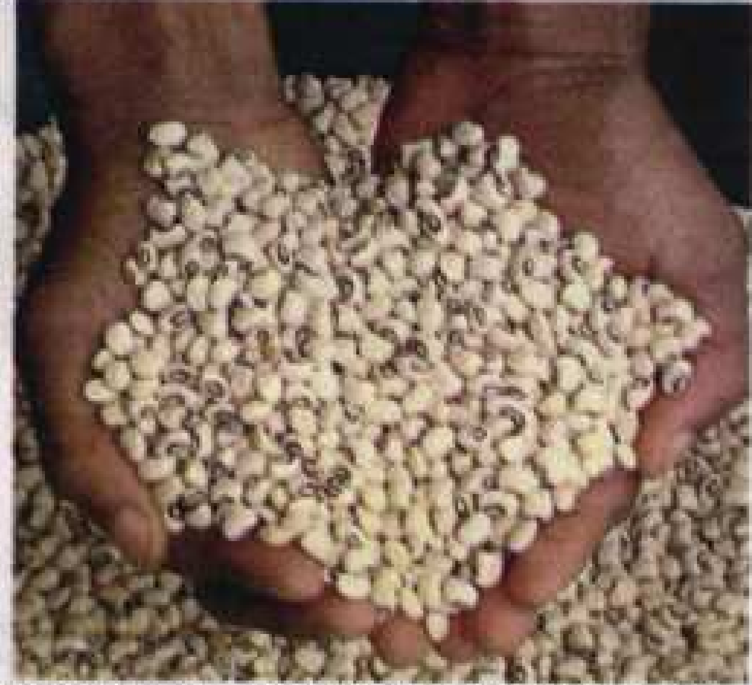
Por el contrario, el sector Pesca retrocedió 4.55% debido a la menor extracción de especies marítimas (-6.62%), especialmente de anchoveta para consumo humano indirecto, que sumó 1 millón 327,621 toneladas, un 8,75% menos que en mayo de 2024 (1 millón 454,863 toneladas). Los puertos de Malabrigo (La Libertad), Bayóvar (Piura), Chimbote y Samanco (Áncash) registraron los menores desembarques.

El consumo humano directo aumentó 2.06%, impulsado por la pesca destinada a congelado (44.1%), mientras que se redujo la extracción para enlatado (-34.6%), consumo en fresco (-22.7%) y curado (-18.4%). La pesca continental creció 66.45% por una mayor captura de especies para consumo en fresco (95.6%) y congelado (13.2%).

DESPLOME DE MINERÍA

El sector Minería e Hidrocarburos mostró un comportamiento desfavorable con una caída de 6.92% respecto a mayo de 2024. El subsector minero metálico se contrajo 7.20% por la menor producción de hierro (-62.8%), molibdeno (-24.1%), cobre (-5%) y oro (-4.7%).

El subsector hidrocarburos disminuyó 5,07% por la menor explotación de líquidos de gas natural (-16%) y gas natural (-6.4%), mientras que la producción de petróleo crudo creció 17.2%.



Destacó la producción de frijol caupí grano seco con 899.9%

OTROS AVANCES

- El sector Construcción creció impulsado por una mayor inversión pública y privada, lo que contribuyó a consolidar su repunte. Por su parte, el Comercio avanzó 3.10%, reflejando una mejora en las ventas al por mayor y menor. La Manufactura, aunque con un crecimiento más moderado, se expandió 2.44%.



EL KUNAK

JUAN CARLOS RUIZ RIVAS



SIMBÓLICA POLÍTICA DEL TREN DE PORKY

Algo que llamó mi atención al visitar Doha (Qatar), Ciudad del Cabo (Sudáfrica), Indonesia o Singapur fue la alta conectividad de sus territorios, con sistemas integrados de transporte público, modernas carreteras, puertos y aeropuertos que hacen sostenible el alto flujo de turistas que reciben por año, así como la dinámica social que los caracteriza.

Esa impresión contrasta brutalmente con el déficit de conectividad del país y de Lima como capital, que lidera el ranking mundial en horas perdidas en el tráfico vehicular. Se estima que los limeños perdemos un promedio de 155 horas al año atrapados en el tráfico, lo que equivale a más de seis días completos, afectando nuestra productividad y calidad de vida, y con un impacto económico significativo en la ciudad.

En esa perspectiva es que debemos entender la polémica iniciativa del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, al recibir la donación de un trencito de 40 años que hoy intenta poner en marcha cueste lo que cueste, para unir Lima y Chosica.

Lo cierto es que la decisión de Porky no responde a una lógica gubernamental, sino política. Él y sus asesores saben perfectamente que la percepción ciudadana es impactada por un ciclo político y no tecnocrático. Ello significa que los peruanos quieren soluciones concretas e inmediatas. No debates técnicos ni procedimientos de gestión que demoren las obras. Estos ciclos ocurren y responden a una necesidad histórica, económica y social.

> "ESTOY TOTALMENTE CONVENCIDO DE QUE PORKY CONVERTIRÁ SU "TREN INCONCLUSO" EN EL SÍMBOLO INICIAL DE SU CAMPAÑA, DIFERENCIÁNDOSE DE LOS DEMÁS CANDIDATOS CONOCIDOS POR APARTARSE DE UN SISTEMA QUE NO PERMITE AVANZAR."

Lo otro que tienen muy claro Porky y sus asesores es que el símbolo del tren tiene un vínculo íntimo con su "exitosa" trayectoria empresarial. Como ya lo viene diciendo en medios de prensa y redes sociales... ¿Quién sabe de trenes más que yo? Impedirle ponerlo en marcha sería una afrenta pública contra alguien que ya tiene en marcha un tren a Machu Picchu. Es absolutamente obvio que su estrategia de campaña presidencial será convertirse en víctima de un sistema que le impide ejecutar progreso y transitabilidad.

Estoy totalmente convencido de que Porky convertirá su "tren inconcluso" en el símbolo inicial de su campaña, diferenciándose de los demás candidatos conocidos por apartarse de un sistema que no permite avanzar. El reto de su candidatura será demostrar que sus propuestas pueden convertirse en realidad. El reto de sus opositores será demostrar que sus iniciativas solo son un bluff que busca generar alto impacto e identificación.

En ello radica el dilema del trencito de Porky. Tiene un clarísimo sentido de simbólica política pensando en la campaña electoral. Pero revela también la reproducción de viejas taras que su trencito no resuelve integralmente: crecimiento desordenado y falta de planificación urbana.

INFORME

> "El Gobierno está cediendo ante una posición maximalista de los mineros ilegales. Es muy difícil aprobar una ley que legalice todo lo que hoy está dentro del Reinfo, por eso se opta por mantenerlo como una salida política, no legal."
>
> **CARLOS GÁLVEZ**

SUSANA CONDADO



La minería ilegal mueve millones de dólares.

EL REINFO ES EL REFUGIO LEGAL DE QUIENES NO PIENSAN CUMPLIR CON LAS NORMAS

La formalización minera en el Perú: una odisea que parece no tener final

El Perú ha convertido la formalización minera en una interminable coartada para la ilegalidad. Bajo el disfraz de un proceso "regulado", miles de mineros informales e ilegales han encontrado la forma perfecta de operar al margen de la ley y depredar los recursos del país, amparados en trámites que no buscan cumplir, sino evadir la acción del Estado. El Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), lejos de ser una herramienta de solución, se ha vuelto el refugio legal de quienes nunca pensaron cumplir con las normas, pero sí aprovecharse de un sistema permisivo y complaciente.

Tras más de una década de funcionamiento, el balance del Reinfo es, sencillamente, vergonzoso. Creado en 2012 con el propósito de formalizar a los pequeños mineros y mineros artesanales, el registro no ha conseguido avances reales hasta la fecha.

Al respecto, el Alto Comisionado para el Combate contra la Minería Ilegal y presidente de la Comisión Multisectorial del Ejecutivo, Rodolfo García Esquerre, precisó que en el Perú existen más de 84,000 inscritos en el Reinfo, pero apenas un 2.4% ha logrado formalizarse. Por su parte, el analista político y periodista Francisco Diez Canseco calificó al Reinfo como una simple fachada de legalidad, un mecanismo que permite a los mineros acceder a privilegios como evitar operativos de interdicción, comercializar oro y combustible, y operar sin cumplir plenamente con los requisitos ambientales ni laborales.

En este escenario, la confusión entre mineros informales e ilegales es constante y, muchas veces, deliberada. Sin embargo, para Carlos Gálvez Pinillos, expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), la diferencia es clara: "Quieren confundir con términos diferentes entre ilegal, informal, artesanal, ancestral. El minero ilegal es aquel que no cumple la ley. Punto". En efecto, la línea que separa a unos de otros suele ser extremadamente delgada. El minero ilegal es aquel que utiliza maquinaria, métodos y opera en zonas prohibidas, incurriendo directamente en un delito. Por su parte, el minero informal, aunque también trabaja fuera del marco legal, no necesariamente incurre en actos ilícitos, ya que no opera en áreas prohibidas y, en teoría, se encuentra en proceso de regularizar su situación.

SALE EN DEFENSA

- El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, defendió la reciente mesa técnica convocada por el Ejecutivo para abordar la problemática de la minería informal. Según dijo, no se está dialogando con actores ilegales, sino con mineros en proceso de formalización, muchos de los cuales aún están registrados en el Reinfo.

CIFRAS REALES

70%

DE MINEROS

en proceso de formalización opera en concesiones de la pequeña minería y minería artesanal.

"El Gobierno está cediendo ante una posición maximalista de los mineros ilegales. Es muy difícil aprobar una ley que legalice todo lo que hoy está dentro del Reinfo, por eso se opta por mantenerlo como una salida política, no legal", afirmó el exdirectivo a Rumbo Minero.

Carlos Gálvez criticó la postura del actual ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, por reunirse con representantes de la minería informal y mostrarse, a su juicio, excesivamente condescendiente. "Percibo demasiada propensión del ministro a complacer estas posturas. Ha dicho incluso que legislar no es su responsabilidad sino del Congreso, lo cual es una posición cómoda", declaró.

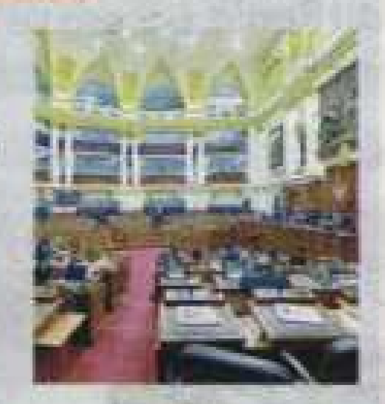
Para Gálvez, el aplazamiento de decisiones estructurales en torno a la formalización minera se debe en gran medida al contexto preelectoral. "Estamos en un año donde muchos congresistas tienen vínculos con la minería ilegal. Hay dinero sin control, dispuesto a financiar campañas de quienes luego devolverán favores políticos desde el Congreso o un futuro Senado", advirtió.

Por otro lado, muchos han encontrado en el Reinfo un blindaje perfecto, cuya vigencia se ha extendido hasta el 31 de diciembre de este año. Precisamente, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, informó que se han excluido 50,565 registros del Reinfo debido a inactividad prolongada, ya que se estima que más de 45,000 inscritos no reportaron producción minera durante al menos cuatro años. Por su parte, el viceministro de Minas, Ronald Ibarra, aclaró que los titulares excluidos tienen la posibilidad de presentar una reconsideración o apelación en un plazo de 15 días calendario. Sin embargo, estas medidas resultan insuficientes para los mineros, que exigen impunidad total.

"El Reinfo es, en realidad, libertad absoluta para incumplir



PRESIDENTE DEL CONGRESO APOYA EL DIÁLOGO



• El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, saludó el diálogo convocado por la mandataria Dina Boluarte, a diversos sectores, con el fin de tratar la problemática de la formalización minera e impulsar una ley para la pequeña minería y minería artesanal que responda a intereses de los trabajadores, el medio ambiente y el país.

10 REGIONES

• En la actualidad son 10 las regiones que tienen una marcada actividad minera y con acciones de violencia producto del accionar de las organizaciones criminales que operan en dichos lugares.

• Estas son: Loreto, Amazonas, Piura, Áncash, Ucayali, Madre de Dios, Apurímac, Ayacucho, Arequipa y Puno.

cualquiera de las leyes. No quieren someterse a ninguna norma, quieren hacer lo que les da la gana", afirmó Gálvez Pinillos para el diario Expreso.

CONCESIONES MINERAS

Para Máximo Franco Béquer, presidente de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin), existen solo dos salidas posibles al laberinto de la formalización minera: eliminar el contrato de explotación con los titulares de las concesiones como requisito para formalizarse, o revertir directamente esas licencias. Es decir, plantea que, a través de una ley del Congreso, se brinde una alternativa real para los mineros que trabajan en concesiones ajenas.

"Tienen que revertir las concesiones para que nosotros podamos acceder al derecho de concesionarlas, solicitarlas y formalizarlas. No hay otra solución. Son casi 20 millones de hectáreas concesionadas, acaparadas en casi todo el Perú. No es posible que 50 familias tengan todo el país en sus manos. ¿Dónde vamos a concesionar si todo ya está tomado? Y si hay algún terreno disponible, es en lugares donde no queda ni rastro de mineral", afirmó el líder de Confemin en declaraciones a RPP.

Sectores vinculados a la pequeña minería y la minería artesanal denuncian, además, que la actual política de criminalización solo protege los intereses de las grandes empresas transnacionales, mientras se margina y persigue a los pequeños productores que buscan una oportunidad de formalización real.

No obstante, Gálvez Pinillos sostiene que el problema de fondo radica en la falta de comprensión sobre lo que realmente implica la actividad minera, ya que esta comienza por la exploración, no por la explotación inmediata. "La queja de los mineros ilegales es que todo está concesionado. Lo que no quieren entender es que el Perú cuenta con 128,5 millones de hectáreas, de las cuales solo 18,5 millones están concesionadas. Es decir, hay 110 millones de hectáreas disponibles para explorar, descubrir y producir. Pero eso no les interesa; prefieren invadir áreas que otros ya han identificado, trabajado y puesto en valor", señaló.

Tras alcanzar un pico histórico en 2014, con casi 27 millones de hectáreas concesionadas, el área bajo concesión disminuyó hasta 2016 y, desde 2017, se ha mantenido relativamente estable. Según la última actualización de CooperAcción, al cierre de 2022, las concesiones mineras en el Perú sumaban poco más de 19 millones de hectáreas, lo que representa el 14.78% del territorio nacional. Además, hay seis regiones donde las concesiones mineras cubren más del 40% de su superficie: Apurímac (49,59%), Moquegua (49.33%), La Libertad (48.93%), Áncash (45.21%), Lima (41.63%) y Huancavelica (40.36%). Otras regiones como Arequipa, Tacna, Ica, Ayacucho, Puno y Cajamarca también presentan una alta proporción de su territorio bajo concesión minera.

> "ESTAMOS EN UN AÑO DONDE MUCHOS CONGRESISTAS TIENEN VÍNCULOS CON LA MINERÍA ILEGAL. HAY DINERO SIN CONTROL, DISPUESTO A FINANCIAR CAMPAÑAS DE QUIENES LUEGO DEVOLVERÁN FAVORES POLÍTICOS DESDE EL CONGRESO O UN FUTURO SENADO".

92 TONELADAS

de oro ilegal exportó nuestro país en 2024 por un valor de US$ 7.415 millones.



50 MIL PERSONAS

se dedican a la minería ilegal, solo en Puerto Maldonado. A nivel nacional hay más de 200 mil mineros.



13% DE DISTRITOS

de la Amazonía son afectados por la minería ilegal.



PUNTO DE VISTA

GUSTAVO MARTÍNEZ V.
Periodista y Sociólogo



El día que conocí a Ozzy Osbourne

Cuando acababa de entrar a secundaria me aburrían bastante varias clases, pero sobre todo las de ciencia, no eran lo mío, y me junté con los que andábamos en el mismo bando, "aprovechando el tiempo" para hablar de música, sobre todo rock peruano y pesado.

Recuerdo, en esas horas de relax, hice mucha amistad con unos chicos Edgar Yecid Sánchez Milla, Daniel Cabezas y Oscar Romero, fanáticos del rock, hablábamos de bandas locales de heavy metal y algunas de new wave, que no eran las que me alocaban.

Ahí aprendí a escuchar a Orgus, Almas Inmortales, M.A.S.A.C.R.E, Jerusalén, Sepulcro, etc., incluso, estudió en mi salón Diego Perazo (ojalá así sea su nombre), quien fue bajista en una época de Orgus.

Como en todo colegio había el chato, el gordo, el jodido y el de más recursos económicos, ese era Daniel Cabezas. Su familia tenía una pequeña empresa de envíos a Estados Unidos, eran sus padres y hermano quienes viajaban constantemente a ese país y siendo mi pata fanático del rock le traían los cassettes con las bandas que rodaban por allá, gracias a ello logré escuchar a Iron Maiden, AC/DS, Scorpions, Metallica, WASP, etc.

En los recreos, antes que salir a jugar fulbito, prefería caminar y conversar con mis patas, los esperaba con ansias pues me contaban las historias de las bandas de rock. Un día el hermano mayor de Daniel le trajo una cinta que me cambiaría todo lo que había escuchado hasta el momento y me introduciría en mi primer real fanatismo, se trataba del Blizzard of Ozz de Ozzy Osbuorne.

> "ME VOLVÍ UN REAL FAN, QUERÍA SER COMO OZZY Y ESCUCHAR SU MÚSICA TODO EL DÍA, MI PATAS ME DECÍAN ¿QUÉ LE VES?, NO TIENE NADA, ES UN DESASTRE, SOLO LE ARRANCA LA CABEZA A LAS AVES, PERO POR ALGUNA RAZÓN INEXPLICABLE, ME ALOCABA."

Tras escuchar I Don't Know, Crazy Train, Goodbye to Romance, Suicide Solution, Steal Away y la obra maestra Mr. Crowley, ya nada fue igual.

Me volví un real fan, quería ser como Ozzy y escuchar su música todo el día, mi patas me decían ¿qué le ves?, no tiene nada, es un desastre, solo le arranca la cabeza a las aves, pero por alguna razón inexplicable, me alocaba. Mi fanatismo se incrementó muchísimo más cuando salía corriendo del colegio para llegar a prender la tv y ver los videos de UHF y el primer Rock in Río en vivo por canal 5. Fue increíble ver a esas bandas que solo conocía por cassettes.

Para mí y nunca lo dije, el secreto del éxito de Ozzy es que tenía una habilidad sobrenatural para encontrar guitarristas increíbles, ese era su super poder, creo que, sin Randy Rhoads, Zakk Wylde y Jake E. Lee, Ozzy quizá nunca se habría convertido en el dios del heavy metal.

Lo real es que hace unos días John Michael Osbourne (Ozzy), hijo de los ruidos de las acereras de Marston Green, en Birmingham Inglaterra, dejó los escenarios con su banda ícono Black Sabbath, y esta vez no necesitó saltar por todo el escenario, ni morder y arrancar la cabeza de un murciélago, y menos aún mojar con mangueras de agua a sus súbditos, solo le bastó estar sentado en el trono de rey del metal que siempre mereció, y escuchar cómo sus hijos del metal lo aclamábamos desde todo el mundo y como tú siempre lo dijiste...God bless you all.

EN BENEFICIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

Titular del MEF anuncia medidas adicionales al crédito suplementario

Raúl Pérez Reyes presentó ante gobernadores regionales un conjunto de medidas que permitirán movilizar más de S/ 1,300 millones.

En el marco del VIII Consejo de Estado Regional, encuentro liderado por la presidenta de la República, Dina Boluarte, el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, presentó ante gobernadores regionales y ministros de Estado un conjunto de medidas que permitirán movilizar más de S/ 1,300 millones en transferencias a gobiernos regionales y locales, reforzando la capacidad de inversión pública y priorizando la culminación de obras estratégicas en todo el territorio nacional.

Durante su intervención, el titular del MEF explicó que este paquete contempla, por un lado, un crédito suplementario normativo por S/ 642 millones, destinado principalmente a habilitar legalmente reasignaciones presupuestarias y, por otro lado, transferencias directas mediante decretos supremos, que complementarán los recursos necesarios para atender las demandas de las regiones. El monto total anunciado incluye ambas medidas.


Raúl Pérez Reyes habló con los gobernadores en Iquitos.

FONCOMÚN

• Sobre el Foncomún, el titular del MEF, recordó que la reciente ley que eleva su porcentaje de 2% a 4 % hasta 2029 es una muestra concreta de la voluntad política del Gobierno de fortalecer la inversión pública desde el Perú profundo. El ministro Pérez Reyes subrayó la necesidad de ordenar y priorizar la programación presupuestal.

EN EL LOTE Z62

Minem da a conocer hallazgo de "yacimientos de petróleo y gas"

Jorge Montero, ministro de Energía y Minas, reveló que hay "evidencias de yacimientos de petróleo y gas realmente importantes" en el Lote Z62; así lo informó durante una conferencia de prensa.



Según comentó, el Lote Z62 se ubica en el litoral peruano, específicamente en el Zócalo Continental, frente a las costas de las regiones de Lambayeque y La Libertad.

La empresa Anadarko ha realizado una inversión en estudios de sísmica que han llevado a estos prometedores resultados. Tal es la magnitud de los indicios que Chevron, "una de las gigantes del mundo," se ha asociado con Anadarko para iniciar la perforación de pozos exploratorios.

A FIN DE MPULSAR TURISMO INTERNO

Promperú presenta atractivas ofertas para viajar por Fiestas Patrias

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), entidad adscrita al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), publicó más de 70 ofertas especiales para disfrutar del próximo feriado largo por Fiestas Patrias, del 28 y 29 de julio de 2025.



Estas promociones están disponibles en su portal oficial de viajes www.ytuqueplanes.com.

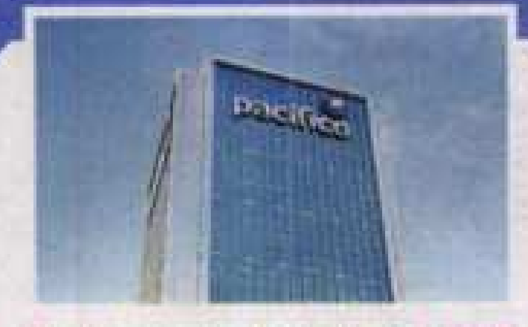


Termómetro EMPRESARIAL



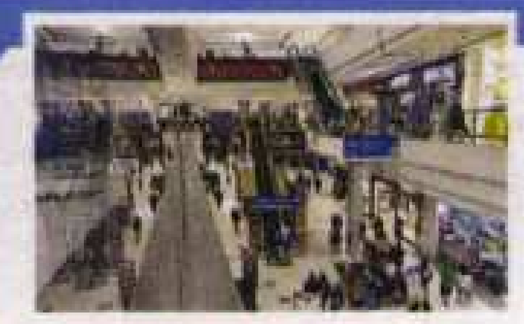
Facturación en hotel Costa del Sol crece

• El Wyndham Grand Costa del Sol Lima Airport abrió sus puertas en el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y con su servicio de 5 Estrellas proyecta aumentar la facturación de la cadena en 16% al cierre del presente año. Así lo proyectó el presidente de directorio de Hoteles Costa del Sol, Mario Mustafá, quien destacó el aporte de este hotel en la mejor atención requerida por los turistas que llegan a Lima para hacer conexiones con otros destinos. De otro lado, destacó que la entrada en funcionamiento de este nuevo hotel generará poco más de 240 puestos de trabajo permanentes.



Credicorp anuncia cambios de CEOS

• Dese el 1 de enero de 2026, Credicorp implementará cambios estratégicos en la dirección de 3 de sus principales subsidiarias: Pacífico Seguros, Credicorp Capital y Prima AFP. César Rivera, actual gerente general de Pacífico Seguros, dejará su cargo al cierre de 2025 tras 26 años de trayectoria en la empresa y el grupo Eduardo Montero, hoy al mando de Credicorp Capital, asumirá como nuevo gerente general de Pacífico Seguros. Con el traslado de Montero a Pacífico Seguros, Gallantino Gallo –actual gerente general de Prima AFP– pasará a liderar Credicorp Capital.



Ventas del sector retail en alza

• Las expectativas para la campaña de Fiestas Patrias 2025 en el sector retail son positivas, aunque moderadas. Así lo señala Leslie Passalacqua, presidenta del Gremio Retail y Distribución de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), quien estima un crecimiento de entre 5% y 8% en julio, respecto al mismo mes de 2024, alcanzando un movimiento económico de S/4,600 millones. La proyección positiva se fundamenta a los buenos resultados del sector retail en julio del año pasado, cuyas ventas totalizaron S/4,433 millones, representando un incremento del 7.2 % frente al mismo mes del año previo, según Produce.



QUÍNTUPLE CHOQUE PUDO ACABAR EN TRAGEDIA EN VES

Camión sin chofer invade bypass y 3 quedan heridos

Un camión fuera de control invadió un bypass de Villa El Salvador (VES) y ocasionó un quíntuple choque.

El vehículo de carga pesada, con sus tolvas vacías, se desplazó sin control por el cruce de las avenidas Pachacútec y El Sol durante la tarde del último lunes.

El conductor olvidó activar el freno de mano antes de descender del vehículo, según reveló posteriormente a la Policía Nacional. En esas circunstancias, trató de alertar a las personas que estaban en los alrededores, de acuerdo con las imágenes captadas por las cámaras de seguridad.

Tras salirse de su carril, el camión arrasó con arbustos, cruzó la berma central y cayó en el bypass. Dos mototaxis y tres automóviles particulares terminaron seriamente afectadas. Tres de los ocupantes sufrieron lesiones y fueron trasladados al Hospital de Emergencias de Villa El Salvador, donde vienen recibiendo atención médica.

El conductor fue trasladado a la comisaría Laderas de Villa.

Durante la mañana de ayer, se reportó otro accidente, esta vez en la avenida Arequipa, en Lince. Una camioneta particular colisionó con una combi de transporte público y terminó empotrada en la fachada de un minimarket. Hubo un herido.

COMANDO UNIFICADO NEUTRALIZÓ CAMPAMENTO

Incautan arsenal de guerra y material explosivo en Pataz



El Comando Unificado de Pataz, a través de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, intervino un campamento que escondía armas de guerra, municiones y explosivos.

La Operación Calcuchimac fue ejecutada la madrugada de ayer en el anexo Los Alisos, distrito de Pataz, región La Libertad, lo que permitió neutralizar el campamento clandestino ubicado en la concesión minera María Antonieta.

Las autoridades lograron decomisar cuatro fusiles, una pistola, una subametralladora MGP-84 calibre 9 mm y más de 470 municiones. En lo que se refiere al material explosivo, se halló en el campamento 31 emulsiones hidrogel amarillas, 94 emulsiones hidrogel roja y 190 detonantes Cardex marca Famesa.

En este nuevo operativo contra la minería ilegal participaron también personal de la Fiscalía, el Ministerio de Energía y Minas, la Sucamec, Sunat y Migraciones.

"La Operación Calcuchimac es parte de la intervención estratégica y sostenida en Pataz, para garantizar el orden interno y proteger a la población frente al crimen organizado", dijo David Ojeda Parra, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

SJL. TENÍAN EN SU PODER DINAMITA Y CARTAS INTIMIDANTES

Caen extorsionadores de empresas de transporte

Buses de Etusa y Santa Catalina estaban en la mira de "La Nueva Generación". En VMT, otra banda fue desarticulada.



Cabecilla de "La Nueva Generación", Piero Machuca, cayó con sus cómplices.

Una banda que extorsionaba a empresas de transporte público fue desarticulada en San Juan de Lurigancho (SJL).

Luego de los últimos ataques a vehículos que recorren dicho distrito, agentes del Depincri de SJL 1, en coordinación con personal de la División Policial (Divpol) Este 1, montaron un operativo para desarticular a integrantes de una de las bandas responsable de los atentados.

Durante la mañana del último lunes, agentes sorprendieron en una vivienda ubicada en el jirón Los Arándanos al cabecilla de "La Nueva Generación - Los Injertos de SJL", Piero Machuca Solís (30), conocido como "Macano".

Junto a él fueron detenidos John Bruno Minayo Pimentel (28), Juan Alfredo Calderón Hualla (36), Juan Antonio Calderón Hernández (62) y Jeremy Kevin Ramos Medina (26).

"Estarían implicados en los diferentes ataques a las empresas de transporte Etusa y ahora último, Santa Catalina", dijo en conferencia de prensa Marcial Flores, jefe de la Divpol Este 1.

Durante el registro domiciliario, las autoridades incautaron quince municiones, dos artefactos explosivos (dinamita), nueve celulares y dos cartas extorsivas firmadas por la banda.

"Les habla La Nueva Generación: Se alinean o va a correr sangre. Ya saben", se lee en uno de los manuscritos.

Pese al material incautado, los detenidos afirmaron ser inocentes.

ASALTAN A PAREJA EN MANADA

En la cuadra 10 de la avenida Naranjal, cinco integrantes de la banda "Los Terribles de Naranjal", provistos de armas blancas, asaltaron en manada a una pareja. Efectivos del Depincri Los Olivos fueron alertados y, tras un operativo, capturaron a tres de los participantes cerca del parque Lloque Yupanqui. Se trata del peruano Marco Baldeón y los venezolanos Betsy Ramírez y Carlos Guzmán Budarra.

CUPOS EN PARADEROS

No fue la única intervención de la Policía Nacional. En Villa María del Triunfo (VMT), cayeron en flagrancia presuntos delincuentes que pedían cupos en paraderos informales del distrito.

Los venezolanos Sebastián Aurelio Pozo Aguilar (19), alias "Thato" y Darwin Alexander Briceño Pérez (35), "Bicho" extorsionaban a choferes de combis en la intersección de la avenida Pachacútec con la calle Huamachuco, frente a la estación María Auxiliadora.

Desde hace varios días, efectivos de la Brigada Especial contra el Crimen Lima Sur de la Dirincri le estaba haciendo un paciente seguimiento a la banda autodenominada "Los Patrones del Sur".

Los sospechosos tenían en su poder un arma de fuego abastecida con cinco municiones, 95 stickers con una caricatura sugerente y la inscripción "LPS" (siglas de la banda), además de droga.

EXTORSIÓN A DOCENTES

Por otro lado, la Fiscalía logró 30 años de prisión para Nercy Sánchez (42), delincuente acusada de extorsionar a docentes de un colegio de Comas.

Juana Coronado (68), cómplice primaria por el mismo delito de extorsión, fue sentenciada a 20 años.

Según la Fiscalía, en noviembre de 2023, Juana Coronado adquirió un chip de una línea telefónica nueva, que proporcionó a Nercy Sánchez, junto a su tarjeta bancaria, a fin de que realice actos extorsivos.

De esta manera, Sánchez comenzó a realizar llamadas y enviar mensajes amenazantes a la subdirectora y las profesoras del colegio donde estudian sus hijos, así como a la propietaria de una botica, exigiendo diferentes sumas de dinero.

Las víctimas se vieron obligadas a realizar depósitos a la cuenta de la cómplice y luego denunciaron las amenazas ante la PNP.

CERCA DE AGENCIA BANCARIA

Asaltan a 2 personas y se llevan S/40 mil

Una banda de "marcas" despojó de 40 mil soles a trabajadores de una tienda de abarrotes, cerca de una agencia bancaria, en Arequipa.

El atraco se produjo la tarde del lunes, cuando las víctimas dirigían a depositar el dinero recaudado en la agencia de un conocido banco, en la cuadra 2 de la calle San Pedro, en el Cercado de la ciudad arequipeña.

Una cámara de seguridad captó a dos sujetos en el momento que interceptan a las víctimas, las encañonan e insultan, mientras estas forcejean.

Ante la resistencia, uno de los ladrones golpeó al trabajador con la cacha de su pistola y, en medio del forcejeo, realizó un disparo que, según testigos, habría herido accidentalmente a uno de sus cómplices en el pie.

Lejos de amilanarse, los delincuentes redujeron a la mujer y le arrebataron el dinero. Con el botín en sus manos, huyeron a bordo de motocicletas, conducidas por sus cómplices.

PESE A PRUEBAS, QUEDARÁN BAJO COMPARECENCIA RESTRICTIVA

Juez libera a la cajera y a un informante de "El Monstruo"

Alias "Vanesa Pier" e "Hilda" tenían papeles clave en "Los Injertos del Cono Norte". Hoy continúa audiencia de prisión.



Deberán pagar reparación civil de 3,000 soles.

Un juez del Poder Judicial otorgó libertad a dos mujeres que tendrían papeles clave en "Los Injertos del Cono Norte", banda que lidera el prófugo Erick Moreno, El Monstruo.

Roberth Rimachi Pilco, titular del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Ventanilla, declaró infundado el pedido de 36 meses de prisión preventiva formulado por la Fiscalía y, por el contrario, dispuso un régimen de comparecencia restrictiva para Evelyn Vanessa Acosta, alias "Vanessa Pier", e Hilda Norma Ayala Trujillo (51), "Hilda".

Las mujeres deberán pagar una reparación civil de 3,000 soles, la cual tendrá que ser abonada en cinco cuotas.

Según la tesis fiscal, "Vanesa Pier" cumplía el rol de informante y fue quien habría proporcionado datos estratégicos a la organización que lidera "El Monstruo" para extorsionar a una empresa de colchones. Al dueño le exigieron el pago de medio millón de soles.

Su defensa alegó que, debido a diagnóstico de lupus, su salud corría riesgo. En las audiencias se presentaba en silla de ruedas y aparentemente desmejorada.

Hilda, por su parte, es acusada de ser la receptora de los pagos extorsivos obtenidos mediante amenazas que realizaba su propio hijo, Kevin Walter Góngora Ayala.

Alias Tili controlaba uno de los paraderos de Ancón y exigía a los colectiveros el pago de S/40 semanales, que debía ser enviado por la aplicación Yape al número de Hilda.

La Fiscalía había obtenido los chats donde aparecían los montos del dinero ilícito.

207 TRANSFERENCIAS

- Según las autoridades, la madre de "El Monstruo", Martina Hernández, recibió de miembros de "Los Injertos del Cono Norte" 207 transferencias por el importe total de 89 mil 439 soles.
- El 18 de julio se realizará la última audiencia de requerimiento de prisión preventiva contra la banda de Erick Moreno.

DOS INJERTOS A PRISIÓN

El que sí afrontará 36 meses de prisión preventiva, tras el dictamen del Poder Judicial, es Kevin Góngora, hijo de Hilda.

Según la Fiscalía, Góngora sería el encargado liderar y controlar el paradero informal Chacas en Ancón, lugar donde los transportistas serían extorsionados a través de mensajes, audios y videos amenazantes para obligarlos al pago de cupos. De no acceder a sus requerimientos, amenazaban con atentar contra su familia.

La semana pasada, la Fiscalía también logró que se le dicte 36 meses de prisión preventiva a Shirley Pajuelo Evangelista, alias la Peligrosa, quien es otra de las receptoras del dinero ilícito proveniente de las extorsiones.

El día de ayer, se realizó una audiencia más de requerimiento de prisión preventiva.

Erick Moreno, "El Monstruo", continúa escondido en el estado de Mato Grosso, Brasil, con la protección del Primer Comando Capital (PCC), la organización criminal más grande de ese país. El Mininter ofrece un millón de soles por su cabeza.

FUE DETENIDO POR LA POLICÍA TRAS ACTO DELICTIVO

Exempleado extorsiona a su jefe y prende fuego a su carwash



Un sujeto prendió fuego al carwash de su exjefe, en Comas, en un presunto acto de extorsión.

El sujeto habría exigido dinero al propietario y, al no recibir respuesta, incendió parte del área administrativa del local. Una persona que se encontraba en el lugar controló la emergencia rápidamente y evitó una tragedia.

Agentes del agentes del Grupo Grecco fueron alertados del hecho y detuvo al extorsionador, de origen venezolano.

El extranjero fue identificado en diversas ocasiones mediante grabaciones, siempre con la misma vestimenta, rondando el establecimiento tanto de día como de noche. Incluso rechazó algunos billetes que su exjefe le dio.

EN LA CARRETERA PANAMERICANA SUR, EN AREQUIPA

Choque entre automóvil y furgoneta deja al menos tres fallecidos



Al menos tres personas murieron ayer, como consecuencia del choque frontal entre un auto y una furgoneta, en el kilómetro 948 de la carretera Panamericana Sur, a la altura del distrito de Vitor, en la región Arequipa.

Según la Policía de Carreteras, producto del impacto el vehículo menor se incendió y las llamas alcanzaron a la furgoneta.

Las dos personas que estaban en el auto murieron calcinadas, al quedar atrapadas. El chofer de la otra unidad corrió la misma suerte.

Cristian Silva Guzmán, quien iba como copiloto en la furgoneta, fue rescatado por bomberos y lucha por su vida en el centro de salud de La Joya.

Agente de la comisaría de Tambillo investigan el accidente.



POR TALAR FAMOSO ÁRBOL

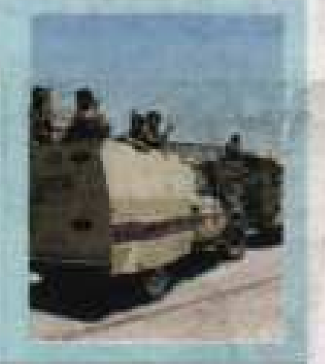
CONDENADOS A 4 AÑOS



LONDRES.- Dos hombres fueron condenados a cuatro años y tres meses de prisión por un tribunal de Newcastle, en el noreste de Inglaterra, por haber talado el árbol más famoso del país, un acto de vandalismo que conmovió al Reino Unido. Se tratan de Daniel Graham (39) y Adam Carruthers (32).

CELEBRAN PAÍSES ÁRABES

ALTO AL FUEGO EN AL SUEIDA



EL CAIRO.- Varios países árabes celebraron el alto el fuego anunciado por el Gobierno sirio en la ciudad meridional de Al Sueida después de que se registraran intensos choques con decenas de muertos, y condenaron la "injerencia" israelí en los asuntos internos del país.

REAFIRMA ULTIMÁTUM A PUTIN

Trump: Ucrania no debe atacar a Moscú

El mandatario estadounidense señaló que no se encuentra "del lado de nadie, sino de la humanidad".

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, no debe atacar a Moscú y que el ruso Vladimir Putin debe aceptar un acuerdo de alto el fuego en un plazo de 50 días o se aplicarán sanciones.

Sus comentarios se produjeron después de que el Financial Times dijo, citando a personas informadas de las conversaciones, que Trump animó en privado a Kiev a intensificar los ataques profundos contra Rusia.

El periódico añadió que Trump preguntó a Zelenski si podría atacar a Moscú si Washington le proporciona armas de largo alcance.

"No, no debería apuntar a Moscú", dijo Trump a los medios en la Casa Blanca cuando se le preguntó si Zelenski debería atacar la capital rusa.



Trump estaría bajo presión de la OTAN.

ESTÁ BAJO PRESIÓN

• El ministro de Exteriores ruso Serguéi Lavrov denunció que Trump se encuentra bajo una "enorme e indecente presión de la Unión Europea y la OTAN", en alusión al ultimátum. "Queremos comprender qué hay detrás de esa declaración (...) Es evidente que (Trump) está bajo una enorme presión", dijo Lavrov.

DEL LADO DE NADIE

Cuando se le preguntó si ahora está del lado de Ucrania, Trump manifestó: "No estoy del lado de nadie", añadiendo que está "del lado de la humanidad" porque "quiero detener la matanza".

Trump defendió el plazo que fijó para que Rusia acepte un acuerdo y evitar aranceles y sanciones a los países que compran petróleo a Rusia. "No creo que 50 días sea mucho tiempo y podría ser antes que eso", comentó.

No precisó si hay conversaciones previstas para intentar llegar a un acuerdo con Rusia.

"Al final de los 50 días, si no tenemos un acuerdo, será una lástima. Se impondrán aranceles y también se aplicarán otras sanciones", declaró Trump



LANZADAS POR EEUU

Putin no se inmuta ante amenazas

MOSCÚ.- El presidente Vladimir Putin tiene la intención de seguir luchando en Ucrania hasta que Occidente se comprometa con sus términos de paz, sin inmutarse por las amenazas de Donald Trump de endurecer las sanciones, y sus demandas territoriales pueden ampliarse a medida que avanzan las fuerzas rusas, dijeron tres fuentes cercanas al Kremlin.

Putin no detendrá la guerra bajo la presión de Occidente y cree que Rusia -que ha sobrevivido a las sanciones más duras impuestas por Occidente- puede soportar más dificultades económicas, incluida la amenaza de aranceles estadounidenses.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

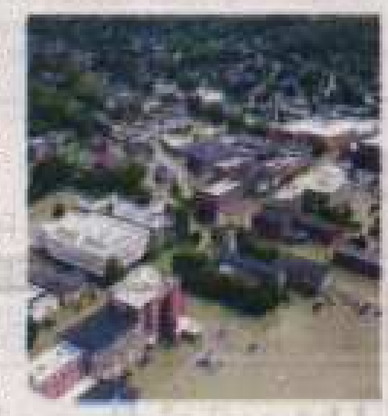
Mucha atención con la guerra electrónica

Deseo relievar que cada vez más sean los estudiosos de la denominada guerra electrónica. Precisamente, hoy se realizará en la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con el concurso de la rama estudiantil de la IEEE, un taller especializado "para formar un grupo selecto en guerra electrónica en el Perú", como bien dice el Dr. Hipólito M. Rodríguez Vilca, catedrático sanmarquino e impulsor de los estudios de esta compleja temática en el país. Se trata de una modalidad de contienda bélica, históricamente impensada. Muchos se quedaron con las guerras del alba de la civilización apenas se produjo la aleación de los metales y surgió el imperio del más fuerte por su dominio de los modos de producción, y con las guerras clásicas que se definieron, es verdad como hasta ahora, por tierra y mar, sin presagiar que la evolución de las tecnologías, nos llevarían a una era en que las prácticas en los usos y costumbres de la guerra comienzan a producir cambios que, hasta las reglas jurídicas registradas en montañas de códigos, deberán adecuarse al nuevo modus operandi virtualizado del conflicto. La reciente guerra entre Israel e Irán constituye un novísimo punto de inflexión en los conflictos de la contemporaneidad, al superponer a la denominada guerra electrónica en el marco del ciberespacio, cambiando hasta las dinámicas de la estrategia militar, al promover un nuevo punto de partida en la doctrina del derecho de la guerra que, aun con todos los avances que estamos viendo –colisiones operadas por medio digitales o analógicos–, sigue siendo a mi juicio, una etapa inicial, casi como en los tiempos de los Picapiedra para lo que realmente será en el futuro los enfrentamientos entre Estados o los que se produzcan con o contra actores no convencionales. Las guerras se realizarán en salones o tableros llenos de botones y esa es una realidad que no puede ser soslayada. Las políticas de seguridad y defensa deberán invertir cada vez más en la ciberseguridad y la ciberdefensa pues las guerras en este marco serán letales y catastróficas en su carácter altamente específico y selectivo como hoy estamos viendo con el altísimo uso de los drones o artefactos no tripulados de enorme eficacia en sus resultados. La guerra electrónica ha dejado de ser un asunto del futuro y también de hallarse a la vuelta de la esquina. Debemos aceptar que ya está en nuestras narices y los gobernantes no pueden ver esta realidad como una cuestión accesitaria o superficial, o creerla solo para incumbencia de las grandes potencias, o para los países con alta proclividad a la conflictividad como los de Medio Oriente o Europa del Este. Ningún Estado del planeta puede cantar victoria sosteniendo que se halle lejos de las guerras o si prefiere en medio de la paz. La globalización ha acabado con las barreras de los conflictos y de los caprichos, y los Estados deberán invertir para no ser sorprendidos por la guerra electrónica asegurando nuestra vocación previsora, pero también nuestra circunstancia disuasiva. Solo así la paz podría aflorar como un presupuesto realista.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

TAMBIÉN INUNDACIONES EN NUEVA YORK

Lluvias extremas en Nueva Jersey dejan dos fallecidos



NUEVA JERSEY.- Al menos dos personas murieron en Plainfield, Nueva Jersey, cuando su vehículo fue arrastrado por un arroyo crecido durante la peor etapa de las fuertes lluvias que azotaron el noreste y el Atlántico medio de Estados Unidos.

Este episodio de precipitaciones intensas transformó calles en verdaderos ríos e impulsó la declaración de estado de emergencia en varias zonas. Según consigna el medio especializado en clima FOX Weather, la tormenta causó graves inundaciones repentinas que aislaron áreas urbanas y obligaron a las autoridades y equipos de rescate a desplegarse con urgencia para atender a los afectados.

La magnitud de la tormenta quedó clara en Nueva York, donde se registró la segunda hora más lluviosa desde que existen registros—una caída de 52.5 mm en tan solo una hora—, batiendo además un récord de precipitaciones diarias que se mantenía desde hace 117 años en la ciudad.

El gobernador de Nueva Jersey, Phil Murphy, había declarado horas antes el estado de emergencia debido a las inundaciones, y el Servicio Nacional de Meteorología (NWS) había emitido alertas de inundación en localidades como Newark, Elizabeth y East Orange.

El temporal también llevó a que en un momento más de 8,000 personas se quedaran sin luz en el estado.

POR PRESUNTO INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

Fiscalía brasileña pide condenar a Bolsonaro

El fiscal general señaló que existe un amplio conjunto de pruebas que lo involucrarían.

BRASILIA

El fiscal general de Brasil, Paulo Gonet, pidió condenar al expresidente Jair Bolsonaro y a siete de sus antiguos colaboradores por el supuesto intento de golpe de Estado contra su sucesor, Luiz Inácio Lula da Silva, informaron fuentes oficiales a la agencia EFE.

En sus alegatos finales, Gonet solicitó a la Corte Suprema condenar a los acusados por cinco delitos: "golpe de Estado", "organización criminal armada", "tentativa de abolición violenta del Estado democrático de derecho", "daño cualificado por violencia grave o amenaza" y "deterioro de patrimonio protegido".

Bolsonaro y el resto de imputados, entre los que se encuentran antiguos ministros de su Gobierno (2019-2022) y militares de alto rango, se enfrentan a una posible pena que puede oscilar entre los 12 y los 40 años de prisión.



Pena podría ser entre 12 y 40 años.

INTERROGATORIOS

- "Los interrogatorios realizados a lo largo de la causa evidenciaron la participación de los acusados en "una organización criminal" que buscó "impedir el funcionamiento de los poderes y derrocar un gobierno legítimamente electo, además de la destrucción de edificios públicos", indicó la Fiscalía.

EXISTEN PRUEBAS

El fiscal general afirmó que hay "un amplio conjunto de pruebas", que incluye manuscritos, archivos digitales, intercambio de mensajes y planillas, que revelan "la trama conspiratoria contra las instituciones democráticas".

Gonet vinculó así de manera directa a Bolsonaro y a los otros siete acusados con los graves episodios del 8 de enero de 2023.

DEDICADA A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

Cae red del Tren de Aragua en Costa Rica

SAN JOSÉ.- Las autoridades de Costa Rica desarticularon una red de trata de personas ligada a la banda criminal Tren de Aragua, que pagaba los viajes de mujeres desde Venezuela con fines de explotación sexual.



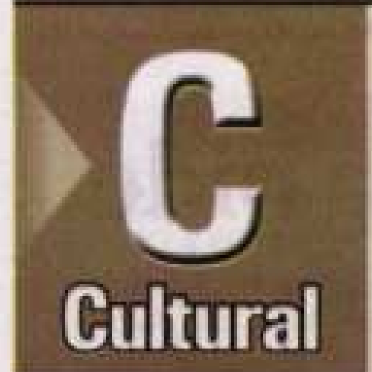
La Fiscalía y el Organismo de Investigación Judicial (OIJ, policía) allanaron tres hoteles y cuatro casas en San José y otras localidades.

"A 30 minutos de iniciados los allanamientos, se confirma la detención de cuatro personas", informó la Fiscalía.

La red ofrecía "un tipo de empleo en Costa Rica como generadoras de contenido", pero luego las mujeres eran mantenidas en cautiverio y obligadas a prostituirse, indicó el OIJ en un comunicado.

Las mujeres estaban "incomunicadas" y se les exigía "pagar el trámite del traslado, alimentación y hospedaje por medio de encuentros sexuales con terceras personas", explicó el OIJ.

La red, que ofrecía servicios en un sitio de internet, estaba "vinculada a la organización transnacional conocida como el Tren de Aragua", dijo la Fiscalía.



EN SANTIAGO DE CHILE

ARTE AMAZÓNICO

La comunidad artística peruana Espacio Convergente y el colectivo chileno Santiago 7 presentan la muestra Amazonía en la Sala Blas Cañas, en Santiago, con el auspicio de Embajada de Perú en Chile. La muestra es organizada por Pamela Leichtle, Amada Bravo y Domingo González de Chile, y Flori Bandini, Carlo Calanche, Jose Crespo y Fiorella Artadi de Perú.



HAN SIDO RECUPERADAS

PIEZAS VENDIDAS EN EBAY

El Gobierno de Chile restituyó al Perú 19 piezas arqueológicas que habían sido traficadas ilegalmente y puestas a la venta en redes sociales y sitios como eBay. Los objetos, protegidos por tratados internacionales, datan de entre los años 600 y 1476 d. C. y pertenecen a culturas prehispánicas fundamentales para la historia del Perú.



LIBROS QUE GENERARÁN ANGUSTIA EN EL LECTOR

Horror grotesco y ficción EN LA FIL 2025

Ya pueden adquirir las entradas para ingresar a la feria, que abrirá sus puertas el viernes 18 de julio.

Los géneros literarios de horror, ciencia ficción y dioses rebeldes no tienen pierde. En la Feria Internacional del Libro de Lima 2025, que iniciará el próximo 18 de julio, abrirá sus puertas a ese mundo mágico entre páginas.

Anthony Choy, el icónico ufólogo peruano, subirá al escenario del auditorio César Vallejo el 19 de julio, no hablará de objetos voladores ni conspiraciones interplanetarias. Presentará "Pureza del fuego", libro de poesía erótica, descarnada y directa, con el que se inaugura "Poësis Sanguinis", el nuevo sello de poesía de Pandemonium Editorial.

Daniel Salvo, figura fundamental de la ciencia ficción peruana, presenta "Sangre para los dioses", novela que mezcla ritual, tecnología y resistencia ancestral, realizarán su presentación el domingo 20 de julio a las 3 p.m. en el auditorio Jorge César Vallejo.

El 27 de julio, Ángel Calvo (el creador del famoso personaje Nicolasa) inaugura "Entre bichos y secretos", una colección de ocho cuentos donde hay camaleones, grillos, loros, hormigas artistas y otros personajes entrañables. Ese mismo día, por la noche, llega Michel Deb, autor chileno y referente de la literatura especulativa en su país. Junto a Roberto Rivera, presenta Prayaphati, space opera donde mitología hindú y ficción galáctica se entrelazan.

EL HORROR PRESENTE

El 30 de julio será el turno de la presentación de Carlos Carrillo, autor de culto del horror grotesco peruano, quien celebra los 30 años de "Para tenerlos bajo llave", con una edición conmemorativa. "El horror grotesco nos permite abrir los candados de nuestros miedos más reprimidos", señala el autor.

Ese mismo día, Sara Pizarro lanzará "Horridum", libro que encarna el horror corporal y social. "Yo espero escándalo, incomodidad y unas cuantas quejas formales. Si no pasa nada de eso, entonces algo he hecho mal", manifiesta.

Finalmente, el 4 de agosto a las 8 p.m. en el auditorio Jorge Eduardo Eielson, Hemil García Linares presenta "Expedientes Morgue", un tributo a Edgar Allan Poe. En esta antología, el autor huye de su habitual estilo para abrazar el terror clásico, con ecos de Lovecraft y Stephen King, recordándonos que también los escritores realistas pueden habitar lo inquietante.



LITERATURA VERDADERA

• Con estas siete presentaciones, Pandemonium Editorial demuestra que su catálogo no es solo una colección de libros, sino un manifiesto de lo inquietante, lo posible y lo necesario. Porque la literatura, cuando es verdadera, no calma: despierta.

PRECIO DE ENTRADAS AL FIL

Las entradas ya se encuentran a la venta a través de Teleticket, con precios accesibles para todo el público. También podrán adquirirse en la puerta de ingreso de la feria. El costo general es de S/7.50 de lunes a jueves y S/10.00 de viernes a domingos y feriados.

Además, se han establecido tarifas preferenciales para personas con discapacidad (con carné de Conadis): S/6.00 (lunes a jueves) y S/8.00 (viernes a domingos y feriados), suscriptores de El Comercio: 20% de descuento, docentes y estudiantes: S/5.00 toda la semana y el ingreso gratuito para vecinos de Jesús María, de lunes a jueves previa presentación de su documento de identidad. No incluye feriados.



EPÍGRAFE PARA UNA **NOTICIA**

JORGE ALANIA VERA

Un suicida en la catedral

Matteo Balzano, 35 años, sacerdote italiano de la diócesis de Novara, se quitó la vida hace dos semanas. Su jefe, el obispo Franco Brambilla en un gesto de comprensión y de misericordia hizo algo inusual en la práctica católica: presidió su funeral en la catedral de la ciudad y dijo en la homilía "Debemos aprender a no escondernos de nuestros miedos y dificultades, a escucharnos unos a otros. Y a encontrar, en nuestras relaciones fraternas, lenguajes y palabras de acogida y comunión".

El gesto del obispo Brambilla me recuerda otro del arzobispo y cardenal Antonio Cañizares quien ofició una misa en la catedral de la ciudad Toledo, España, por Gregorio Ramos Rubio, un hombre ejemplar, que llevó treinta años a su hermana, cada miércoles, para su tratamiento en la gran ciudad; que paseaba en las tardes por el parque a su madre borrada por el Alzheimer; que cuidaba y reemplazaba a su esposa inutilizada por una artrosis; que consolaba al hijo abatido por la depresión; que protegía a la hija por su insuperable retardo mental... hasta que una mañana preguntó: Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado, y al no obtener respuesta se bajó de su cruz y de su Gólgota y cogió un machete y los mató a todos y se suicidó después queriendo cortar de raíz y para siempre el árbol del bien y del mal (y del amor y el dolor) cuya sombra lo había oscurecido por completo.

El cura Matteo Balzano no se bajó, en su caso, de su invisible cruz. En su soledad radical ya no la veía. Ciego para los símbolos y los psalmos, se derrumbó en la penumbra de su habitación. Era sólo un hombre, el misterio crucial, aquel que es –según Joseph Campbell– la presencia extraña con quien necesitan reconciliarse las fuerzas del egoísmo y a través de quien el yo debe crucificarse y resucitar para no ser más "yo" sino "tú", el otro, los otros, el prójimo.

> **"Debemos aprender a no escondernos de nuestros miedos y dificultades, a escucharnos unos a otros. Y a encontrar, en nuestras relaciones fraternas, lenguajes y palabras de acogida y comunión."**

Qué sabias son las palabras del obispo Brambilla. No escondernos de nuestros miedos es una terapia de salud mental y encontrar, en nuestras relaciones fraternas, lenguajes y palabras de acogida y comunión, es el nuevo paradigma de la psiquiatría contemporánea para tratar los trastornos de la mente.

Gregorio Ramos Rubio del pueblo del Real de San Vicente de Toledo, España, vivió para los otros hasta que su yo se difuminó en la niebla. Estuvo en el huerto de los olivos y no rehusó su cáliz. Sus parientes dormían mientras él velaba. Matteo Balzano , del pueblo de Novara, entre Turín y Milán, fue vencido en su habitación por la soledad de su propio apostolado. Ambos tuvieron en muerte lo que no tuvieron en vida: cientos de personas hablándoles y despidiéndose de ellos en catedrales famosas.

Jorge.alania@gmail.com

LOGRÓ RECUPERAR SU AUTONOMÍA

Hombre vuelve a caminar tras EXTIRPARLE TUMOR

Cirugía de alta complejidad fue realizada en el hospital Alberto Sabogal de EsSalud.

Una proeza médica. El equipo multidisciplinario del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de EsSalud logró que Eber Puelles, un paciente de 63 años, recupere la movilidad de sus piernas y su independencia, tras una compleja cirugía que permitió extirpar un tumor alojado en su columna vertebral.

El procedimiento, liderado por el neurocirujano Miguel Ángel Chura Araujo, consistió en retirar parte del hueso de la columna para acceder al tumor sin dañar la médula espinal. "Fue una cirugía de riesgo, porque al más mínimo error se podía afectar completamente la médula y dejar al paciente sin movimiento de por vida", explicó.

PRODUCCIÓN ASISTENCIAL

- **Estas acciones se enmarcan en el Eje 3: incrementar la producción asistencial, promovido por la actual gestión de EsSalud para brindar atención médica especializada y oportuna a todos los asegurados.**





VOLVIÓ A CAMINAR

Gracias al uso de equipos modernos y al trabajo preciso de los especialistas, el tumor fue retirado con éxito, permitiendo que la médula recupere su posición y funcionalidad. "No solo volvió a caminar, también recuperó su capacidad de miccionar, defecar y sus funciones sexuales. Es decir, ha logrado recuperar toda la funcionalidad humana", detalló el especialista.

Visiblemente emocionado, el paciente agradeció al equipo médico por devolverle su calidad de vida: "Cuando me di cuenta de que podía mover mis piernas, sentí una alegría inmensa y ganas de seguir viviendo, ahora me valgo por mí solo, voy al baño solo, hago mis necesidades solo. Agradezco primero a Dios y a todos los profesionales de EsSalud", expresó.

En lo que va del 2025, en la Red Prestacional Sabogal se han realizado más de 250 cirugías de baja, mediana y alta complejidad, fortaleciendo el acceso a procedimientos especializados de salud.



MINDFULNESS CON ZU

ZU GHERSI

Rompiendo las cadenas de las dependencias emocionales y reconstituirse interiormente

Hoy en día, estamos rodeados de una constante búsqueda de conexión. Ya sea en relaciones personales, familiares, laborales o incluso con nosotros mismos, las dependencias emocionales pueden volverse invisibles, pero poderosas, atrapándonos en círculos viciosos que no favorecen nuestro bienestar. Pero, ¿cómo podemos reconocer que estamos atrapados en estas dependencias y dar el paso hacia la reconstitución interior?

El primer paso es la autoconciencia, ese espacio donde dejamos de ser impulsivos y comenzamos a reflexionar sobre nuestras emociones y comportamientos. ¿Te has sentido alguna vez incapaz de tomar decisiones por ti mismo? ¿Sientes que el bienestar de los demás se vuelve tu prioridad constante, incluso a costa del tuyo? La dependencia emocional es la necesidad constante de aprobación, cariño o compañía para sentirnos validados y completos. Aunque las relaciones son esenciales, perder nuestra individualidad y autonomía puede llevarnos a despojarnos de nuestra verdadera esencia.

Cuando nos encontramos en este ciclo, es crucial dar un paso atrás y analizar cómo nos hemos llegado a convertir en lo que otros esperan de nosotros, más que en lo que realmente somos. A través de la reflexión profunda, podemos empezar a cuestionar nuestras creencias limitantes, esos patrones que nos atan a relaciones o situaciones que ya no nos sirven. En lugar de seguir el ritmo de los demás, podemos comenzar a hacer preguntas fundamentales como: ¿quién soy realmente? ¿Qué quiero para mí mismo? ¿Qué emociones o creencias me impiden vivir en armonía conmigo?

Aquí es donde entra en juego el mindfulness. La práctica de la atención plena nos invita a estar presentes en cada momento, observando nuestras emociones sin juzgarlas, solo reconociéndolas. Este espacio nos permite liberarnos del miedo al rechazo o de la necesidad de control. Al practicar mindfulness, aprendemos a soltar y a reconstruirnos desde una base de aceptación profunda hacia nosotros mismos, sin necesidad de dependencias externas.

Reconstituirse interiormente es un proceso gradual y valioso. Se trata de romper las cadenas invisibles que nos atan al pasado, a patrones de comportamiento que ya no nos representan. Al hacerlo, nos volvemos más fuertes, más libres y más capaces de construir relaciones saludables, basadas en el respeto mutuo, el amor propio y la autonomía.

Hoy, te invito a tomar un momento para reflexionar. ¿Cómo puedes empezar a soltar esas dependencias emocionales que te limitan? La reconstitución de nuestro ser comienza por darnos permiso para ser auténticos, para tomar nuestras propias decisiones y ser responsables de nuestra felicidad. El proceso no es fácil, pero con autoconciencia, reflexión y mindfulness, es absolutamente posible.

Si en este momento estás atravesando una etapa difícil y sientes que no puedes salir solo de este tema, te invito a conectarte conmigo. Yo también pasé por momentos difíciles y tengo las herramientas necesarias para ayudarte a superar esta etapa y sacar lo mejor de ti. No estás solo, y juntos podemos reconstituir tu bienestar. Da ese primer paso hacia la transformación y el crecimiento personal. Estoy aquí para apoyarte. No dudes en contactarme para continuar este camino de crecimiento, autoconocimiento y conciencia, estoy aquí para ayudarte contáctate conmigo, : Zu Ghersi Instagram https://www.instagram.com/zusetteghersi o VitalidadYoga

Escena

SARAH JESSICA PARKER Y NICOLAS CAGE

TUVIERON UN ROMANCE

Sarah Jessica Parker confirmó un rumor tres décadas después: tuvo un romance con Nicolas Cage. La pareja coincidió en la película de los noventa 'Luna de miel para tres'. La química traspasó la pantalla, pero Cage achacó el fracaso de su relación a que no le dio una buena impresión a su suegra.

ELMO

VÍCTIMA DE CIBERATAQUE



Elmo, el emblemático personaje de Plaza Sésamo, sufrió un pirateo en su cuenta de la red social X con mensajes antisemitas y contra el presidente estadounidense Donald Trump. Alrededor de 650,000 usuarios siguen a Elmo, el monstruo rojo peludo que enseña a su joven audiencia la amabilidad y la paciencia.

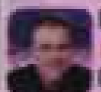


#Farafacebook



Maritere Braschi
Maritere Braschi
Periodista

Cuando te invitan a una casa, no uses el sofá como perchero, sé considerado y deja el espacio para los demás invitados. #buenosmodales.



Mathias Brivio
Mathias Brivio
Conductor

Mañana volvemos a la cancha de @elgrancheffamosos.tv Emocionado y nervioso pero con muchas ganas de divertirme en este hermoso programa...



Marco Antonio Solís
Marco Antonio Solís
Cantante

No puedo sino sentirme profundamente agradecido con Dios, la vida, con nuestras familias, pero sobre todo con mis hermanitos de Los Bukis. Gracias.



Carlos Vives
Carlos Vives
Cantante

Me soñaba con tener un vinilo especial para esta celebración de los 30 años de La Tierra del Olvido. Ya pueden pre-ordenar su LP conmemorativo.



Tony Succar
Tony Succar
Músico

La salsa es lo mío... pero gozo mucho la cumbia!!! me da mucha sed. Armonía 10. Se le hizo muy fácil actuar a mi mamá. Cualquier parecido es pura coincidencia.



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Y ese respeto , nos hace ser responsables y cuidar la voz el resfrío y la tos en casa por hoy!! Mañana estaré en la radio con el cariño de siempre!! Los quiero mucho!!!

Nominados al EMMY

BELLA Y PASCAL

La Academia de Televisión desveló las nominaciones para la edición número 77 de los Premios Emmy que tendrá lugar el próximo 14 de septiembre en California, Estados Unidos.

La serie 'Severance', de Apple TV+, es la más nominada con 27 candidaturas, seguida de 'The Penguin', de HBO Max, con 24, según el anuncio realizado este martes.



En el apartado de mejor serie de drama se enfrentarán 'The Last of Us' y 'Andor'; mientras que de los nombres más resaltantes, destacaron Bella Ramsey y Pedro Pascal; protagonistas de 'The Last of Us', que emitió su segunda temporada en abril de este año. Ambos compiten en sus respectivas categorías de actores dramáticos.

EL ACTOR MÁS JOVEN NOMINADO

'Adolescencia', la miniserie psicológica británica, logró cinco nominaciones, pero la que más llamó la atención fue la nominación a su protagonista, el joven revelación de 15 años Owen Cooper. El actor hizo historia al convertirse en el nominado más joven en la categoría de Mejor Actor de Reparto en una Serie. Su reconocimiento es un reflejo de su destacado papel en la exitosa serie de Netflix, 'Adolescencia', donde su actuación ha cautivado tanto a la crítica como a la audiencia.

THE LAST OF US

Se conocieron los candidatos a los premios de la Academia de Televisión. La sorpresa fue el joven inglés Owen Cooper, quien destacó en la serie 'Adolescencia'.

NICOLE PILMAN CRITICÓ QUE EL CANAL NO OTORGA REGALÍAS NI RECONOCIMIENTO POR LA AUTORÍA EN SUS SERIES

"América Tv se apropia de las composiciones"

Pedir regalías a América Televisión se ha convertido en un problema para los intérpretes. Ahora Nicole Pilman contó que decidió no participar más en la creación o interpretación de temas para las telenovelas de la televisora porque se negaron no solo a otorgarle regalías, sino también a la nueva política de adjudicarse la titularidad de las composiciones.

"Hasta 'Ven, baila quinceañera' y 'Princesas', que fueron canciones que yo escribí, produje y puse en la novela, yo me conservo todos los derechos de las canciones. Pero las cosas han cambiado, te piden que sean dueños del fonograma", explicó, al mismo tiempo que resaltó que con esta exigencia de renunciar a todos los derechos y no recibir regalías futuras por el uso del material audiovisual deja en desventaja a quienes buscan vivir de su arte.



"ME BOTARON COMO UN PERRO"

Homero Cristalli reconoció que su salida de la conducción de una conocida lotería fue abrupta. "Puedo decir que me botaron como un perro. 17 años trabajando, se supone que cuando sacas a alguien de una empresa lo haces con un motivo, pero eso no pasó. No hubo nada de CTS, yo estaba por recibos", reveló.



CONFIRMA SEPARACIÓN CON ESPOSO

A través de su cuenta de Instagram, Paola Ruiz confirmó que se encuentra separada de su esposo, el fisicoculturista Ángel Véliz. "Quiero comunicar que desde enero de este año me encuentro separada del padre de mis hijos. Por respeto a ellos y a mi familia, no voy a dar ninguna declaración sobre el particular", manifestó la exbailarina.

DILBERT AGUILAR

Llegó el final de su relación

El cantante Dilbert Aguilar y su pareja Jhazmín Gutarra pusieron punto final a su historia de amor, tras el escándalo de infidelidad que protagonizaron.

Así lo confesó Jhazmín cuando una seguidora le preguntó durante un enlace en vivo si se había separado: "Sí, amiguita", fue su respuesta.

Luego dijo que aún debe lidiar con los insultos que recibe tras conocerse que tuvo varias relaciones extramatrimoniales.

"¿Les digo algo? Solo Dios sabe todo este tiempo lo que me está costando, solo Él sabe lo que hay en mi corazón", dijo. Dilbert, en tanto, asegura que en su familia todo está en calma por el bien de su hija.



ANGIE JIBAJA

Recayó en sus ADICCIONES

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Romina Gachoy dio su testimonio sobre la difícil situación que vive su familia por culpa de Angie Jibaja, ya que envió un audio a su hijo, que generó miedo en el menor, pues le 'aconseja' caminar entre las sombras, no salir de la cama y tener cuidado con el fuego.

Al parecer, la modelo recayó en sus adicciones.

"Le manda una sarta de disparates. Solo una persona que está sumergida en algo puede llegar a decir esas cosas disparatadas. Eso se llama paranoia, y por lo general le viene a personas que consumen estupefacientes. Obviamente mi hijo tuvo miedo. Nos dijo: 'Quiero contarle al mundo quién es, el daño que nos hace'", relató.

Romina aseguró que tanto ella como Jean Paul Santa María intervinieron para calmar al menor pero ahora ya no quiere ver a su progenitora.

Además, reveló que intentaron conciliar pero la Jibaja lo único que quiere es dinero ya que no busca la tenencia de los menores sino que le paguen 3 mil soles mensuales hasta cubrir el monto de 250 mil soles (por devengados).

"EL QUE QUIERE CAMBIAR, LO HACE"

Por su parte, Jean Paul Santa María reconoció que años atrás cometió errores (negó a sus hijos) pero logró cambiar por ellos. "Hace una década cometí errores, pero la vida me dio una oportunidad y cambié por mis hijos. Ellos son mi prioridad, pero si ellos no son un motivo para dar un giro de 360 grados en su vida, entonces no hay nada; el que quiere cambiar lo hace", dijo.

ASUSTÓ A SU HIJO

Romina Gachoy revela que modelo envió perturbador mensaje a su hijo. "Fue una sarta de disparates. Eso es paranoia de personas que consumen estupefacientes", dijo.

HERMANOS YAIPÉN

Embargan casa de los Yaipén



Jesús Cumpa, exanimador de la orquesta Hermanos Yaipén, reveló que, gracias a una medida cautelar, embargó una propiedad de Javier Yaipén para asegurar el pago de sus beneficios laborales tras trabajar 8 años con ellos. Ahora teme que el cambio de nombre de la empresa lo perjudique.

CONFIRMA QUE 'CHICA DE LOS TATUAJES' ESTÁ INTERNADA EN CHILE

Mamá de Angie: "Ay Dios mío, qué voy a hacer"

La preocupación crece alrededor del entorno de Angie Jibaja.

Esta vez, su madre, Maggie Liza, se pronunció en un audio dirigido a Romina Gachoy, donde reveló detalles alarmantes sobre el estado emocional y mental de su hija.

La recordada 'Chica de los tatuajes' estaría atravesando una recaída en sus adicciones, justo cuando planeaba reencontrarse con sus hijos en Perú.

"La vez pasada, ella estaba acá y, de pronto, agarró y me dijo que Jean Paul le estaba dando alcohol a su hijo. A ella se le ocurrió de pronto, yo no sé qué le pasa. O se está volviendo loca", confesó claramente angustiada.

Según explicó, Angie ya tenía sus pasajes comprados para regresar al país. Sin embargo, esta situación podría truncarse si el centro de rehabilitación donde se encuentra interna confirma una recaída.

"Definitivamente tienen razón, los niños no la pueden ver así. Ahora tiene una licencia médica donde no le permiten ni siquiera verme", continuó la madre.

Maggie también relató un episodio reciente en el que su hija habría tenido una fuerte crisis emocional.

"Ella entró la vez pasada en crisis de pánico. Empezó como loca y grita como loca, y se le tuvo que llevar de urgencia. Ay, Dios mío, Romina, ¿qué voy a hacer?", expresó con desesperación.





CONFIRMA A DEPORTISTA DOMINICANO COMO SU SALIENTE EXCLUSIVO

"Ya dejé el fútbol, ahora me gusta el básquet"

El corazón de Yahaira Plasencia late más que nunca. Y es que la salsera confirmó estar saliendo con un deportista dominicano. "Nosotros hablamos bastante, nos llevamos súper bien, pero no tenemos algo formal porque yo ahora no puedo. Él es dominicano, muy alto porque yo soy chata", aseveró.

Ahora que la salsera planea internacionalizar su carrera, no descarta frecuentar a su saliente exclusivo. "Puede ser que alguien viaje de Miami. Yo ya dejé de lado el fútbol, ahora estoy en el básquet", sentenció la cantante.

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

Sabe lo difícil que es conseguir un papel en novelas y series, por eso mismo Francisca Aronsson hace eco en una situación que se está 'normalizando': influencers, sin preparación alguna, en gran cantidad de ficciones.

"Veo a muchos influencers siendo actores o teniendo papeles, pero también entiendo el punto de las productoras porque tienes que ganar lo invertido, aunque no estoy de acuerdo en que haya muchas oportunidades para estas personas", precisó Aronsson.

La actriz de apenas 19 años, y que ya cuenta con experiencia internacional, marcó distancia con los influencers. "Yo comencé siendo actriz, yo no comencé siendo una influencer y luego pasé a ser actriz. Yo he tenido una preparación de años en la actuación hasta ahora y nunca dejaré de tener preparación porque una nunca deja de aprender", sentenció.

Finalmente, Francisca aseguró que la ambición a veces traiciona a las productoras. "Existe presión en cada proyecto, entonces en busca de no perder terminas peor. Al final, el público es el que elige, ellos finalmente son los consumidores del producto", acotó.

FIRME POSICIÓN

No está de acuerdo en que productoras le 'regalen' papeles a influencers. "Veo a muchos siendo actores", asegura.

FRANCISCA ARONSSON

"Comencé como actriz, NO INFLUENCER"

TUVO MIEDO DE NO VOLVER A CAMINAR TRAS DELICADA OPERACIÓN

Olga Zumarán: "Fue un zamacón interno"

Hay un antes y después en la vida de Olga Zumarán. El punto de partida y el momento más crítico fue su delicada operación a la cadera, luego de sufrir una violenta caída. "Lo que a mí me dio miedo es no tener salud, este zamacón que me he dado sola de la caída también ha sido un zamacón interno para mí", comentó la ex Miss Perú para el programa de redes sociales La Linares.

Luego recordó sus inicios en la actuación. "Lo llamo a Efraín (Aguilar), con el teléfono que lo girabas con el dedo. Me presentó, le digo que soy Olga y que quiero actuar. Él se queda como que medio callado, pensando. Entonces yo de frente le dije si me pone en algo de sus series, de frente. No tenía nada que perder, quería una oportunidad", acotó.

DORITA ORBEGOSO

En tregua por su hijo



Levantan la bandera de la paz. Dorita Orbegoso y su expareja Pablo Donayre han hecho un alto al fuego para mejorar su trato de padres. Atrás quedaron sus dimes y diretes y amenazas por quedarse con su hijo. Hoy Dorita disfruta un presente diferente, es más, está celebrando su cumpleaños número 38 con un regalo inesperado. "Estoy pasando mi cumpleaños en Cartagena, Colombia, con mi bebé, es la mejor compañía que puedo tener. Agradezco que la otra parte (padre de mi hijo) quiso firmar el permiso para que me pueda acompañar. Así que estoy más que feliz, me toca disfrutar", comentó.



LENO

Feliz por su nuevo tema

Con pie derecho. El artista de género urbano Leno se mostró emocionado por la buena aceptación de su primer sencillo 'Xclusive', el cual canta con Handa y Malko Helper. "'Xclusive' no es solo un tema para perrear, es una declaración de poder, lujo y exclusividad", comentó Leno sobre esta canción, que se encuentra disponible en todas las plataformas digitales.



BUSCAPALABRAS

O	P	B	A	W	U	S	N	O	I	S	E	F	N	O	C	L	O
I	E	E	M	S	C	A	N	A	A	E	O	L	I	O	S	T	E
P	O	N	H	R	G	N	B	I	I	D	P	V	I	M	G	A	N
A	L	D	E	B	S	Y	S	L	S	E	A	E	P	S	N	L	D
D	S	I	A	L	I	P	I	B	E	T	O	L	O	I	N	D	G
R	I	C	E	C	S	N	O	I	L	O	T	A	P	T	H	I	T
E	Z	I	A	P	E	M	C	B	G	D	I	I	T	U	D	P	A
S	R	O	C	E	U	H	O	O	I	R	R	I	F	A	O	A	E
T	N	N	R	C	Q	H	M	U	B	E	A	S	W	B	R	D	K
L	E	O	U	C	E	S	U	M	I	C	Y	I	N	A	A	R	L
E	I	S	Z	C	T	T	N	U	B	A	R	E	T	Z	C	I	N
O	T	L	T	I	A	M	I	E	A	S	D	T	O	S	I	N	R
Y	I	E	S	I	C	T	O	N	Q	L	O	A	A	M	O	O	Z
T	N	C	S	D	G	E	N	I	T	A	E	P	L	S	N	N	R
K	E	G	O	L	I	O	C	S	P	R	F	D	T	T	I	C	A
E	L	U	Q	N	R	O	S	F	S	P	N	A	D	M	A	I	T
S	A	W	M	I	N	C	A	O	D	N	M	B	P	C	S	R	L
Z	T	A	I	R	E	Y	S	A	M	A	D	R	I	N	A	D	C

Categoría: Ceremonia religiosa

- ALTAR
- BAUTISMO
- BENDICIÓN
- BIBLIA
- CATEQUESIS
- COMUNIÓN
- CONFESIÓN
- CRUZ
- FE
- IGLESIA
- MADRINA
- ORACIÓN
- OSTIA
- PADRES
- PADRINO
- PILA
- RITO
- SACERDOTE
- TESTIGOS
- VELA

LA TRIVIA : Antiguo Egipto

1.¿Qué era una momia en el Antiguo Egipto?



El cuerpo embalsamado de un personaje o animal.



2.¿Quiénes eran los faraones?

Los Faraones eran los reyes de Egipto

SUDOKU

		2		5	7	4		3
9		4		3		5	2	
5		3	2	8		7	1	
2			6		3	1	9	7
	4			7	1			2
			8		2		4	
		8	7				5	4
		7		1		2	8	
3	5			2	8			

Soluciones del día anterior

T	L	O	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N	Z	A	C	E	V	S	O	Q
Z	G	R	I	O	N	O	N	A	M	D	F	K	R	A	H	W	Z
O	I	M	T	C	D	Z	I	O	E	M	P	[illegible]	A	W	A	U	K
T	L	O	B	E	O	H	C	E	P	S	M	[illegible]	L	C	R	A	N
A	E	[illegible]	[illegible]	A	M	O	T	[illegible]	[illegible]	A	O	[illegible]	U	L	I	I	S
T	T	A	O	E	H	R	N	B	D	N	P	I	G	A	Z	N	L
[illegible]	[illegible]	C	E	B	Y	S	A	P	M	R	L	I	S	I	I	O	N
R	E	D	O	E	C	O	[illegible]	P	H	E	I	T	D	A	H	P	O
M	O	R	G	T	D	A	[illegible]	A	R	I	I	E	M	O	T	T	A
O	O	F	O	I	[illegible]	E	I	N	C	H	Z	A	I	Z	E	B	S
W	[illegible]	L	A	T	O	C	T	M	I	T	O	O	T	N	S	A	L
G	E	[illegible]	[illegible]	H	I	U	I	T	O	Z	H	B	R	E	T	D	N
O	T	[illegible]	[illegible]	L	E	I	[illegible]	N	M	E	[illegible]	[illegible]	A	D	I	T	O
R	[illegible]	F	I	[illegible]	H	O	[illegible]	E	S	T	[illegible]	F	[illegible]	N	H	I	P
L	O	A	M	D	[illegible]	[illegible]	A	F	N	T	O	A	C	H	O	S	Y
U	D	E	G	F	O	[illegible]	A	C	P	S	N	N	E	L	C	E	O
I	C	S	P	R	E	C	F	I	C	M	E	L	U	P	M	N	R
V	D	S	P	A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	O	N	A	D	M	I	I	T	S	A

7	5	4	9	8	3	6	2	1
9	6	1	2	4	5	7	8	3
8	2	3	6	1	7	9	4	5
4	9	7	8	3	6	5	1	2
5	8	2	7	9	1	3	6	4
3	1	6	4	5	2	8	7	9
6	7	9	5	2	4	1	3	8
2	3	5	1	7	8	4	9	6
1	4	8	3	6	9	2	5	7

Expreso GRAMA

Nro. 8,390

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,389

SUDOKU Nro. 7,952

	5	8				9	3	
1					4			7
					8			
			9			2		
	2			7			5	
		4			6			
			2					
9			5					1
	7	3				8	4	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 7951

6	9	5	7	1	4	8	2	3
7	4	2	5	8	3	6	9	1
1	3	8	2	9	6	7	4	5
3	2	1	4	6	9	5	7	8
9	5	7	8	3	2	4	1	6
4	8	6	1	5	7	9	3	2
5	6	4	9	2	1	3	8	7
2	7	3	6	4	8	1	5	9
8	1	9	3	7	5	2	6	4

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
En tu negocio o trabajo, se presentan novedades importantes y positivas, pero si por el contrario estás sin empleo, se presenta una oportunidad buena.

TAURO (21 abr-20 may)
Recibes una llamada muy especial con una buena propuesta, que no debes dejar pasar. En la parte amorosa, tendrás problemas de celos.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Hoy asegúrate de encontrar tiempo para ti, para compartir con tu familia y la gente que amas. Una llamada te producirá contrariedades relacionadas a los negocios.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
En líneas generales hoy será un buen día para ti, a pesar de que pareciera que no consigues lo que quieres, pero la solución es no desesperar.

LEO (23 jul-20 ago)
No mientas porque al final te descubren, cuídate de la gente chismosa que no tiene escrúpulos. En el amor todo marcha de maravillas.

VIRGO (23 ago-21 set)
Tu vida social estará muy activa hoy y eso es muy importante para que tu salud mejore. Tu carisma te da frutos, nadie se negará a decirte que no.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tendrás un buen día para organizar tu economía, que es lo que más te está preocupando últimamente. Tu salud está pasando por altibajos emocionales.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Confía en tu intuición para resolver ese tema que tanto te agobia. Es muy probable que un pariente cercano o un vecino querido necesiten de ayuda con urgencia.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Hoy tiendes a pasar por contrariedades relacionadas con tu economía, dado que te adeudan un dinero. En salud, problemas con las articulaciones.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
No te equivoques llevando los problemas del trabajo a la casa, solo te traería más complicaciones. En el amor, no te sientas presionado por tu pareja, actúa como te parezca.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Ten cuidado porque hay gente negativa a tu alrededor, sobre todo en tu trabajo por eso, nunca cuentes tus planes o proyectos. Respecto a la salud, evita las grasas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
La suerte te acompaña sobre todo lo relacionado con los juegos de azar. En la parte de la salud, sigue tu tratamiento y poco a poco te recuperas.

CITAS AL:
274-7944

SHEFFIELD UNITED

CÁCERES EN GOLEADA

LONDRES.- Con el extremo peruano Jeferson Cáceres en el segundo tiempo, el Sheffield United goleó al York City (6-2) en partido amistoso de preparación. Nuestro compatriota, que no llegó a anotar, ganó rodaje y espera convencer para quedarse en el primer equipo con miras al inicio de la Championship de Inglaterra.



NUEVO REFUERZO

BOYS PRESENTA A SOLÍS

Nueva figura. El Sport Boys del Callao anunció oficialmente la incorporación del volante nacional Leonel Solís. "¡Bienvenido a 'El Primer Campeón'! Reforzará el mediocampo rosado en el Clausura 2025", informó. Solís llega procedente del Atlético Grau de Piura, con el que jugó 17 partidos.



SPORTING CRISTAL. ABEL HERNÁNDEZ CERCA DE SER EL '9' CELESTE

Sangre CHARRÚA

El goleador uruguayo está cerca de desvincularse del Liverpool de su país para ir al Rímac.

Llega el goleador. Sporting Cristal está contra el tiempo en la búsqueda de un delantero que llene el vacío dejado por Martín Cauteruccio, quien se fue al Bolívar de La Paz. Pese a que en un principio se habló de un refuerzo nacional, todo parece indicar que el elegido vendrá del extranjero. El uruguayo Abel Hernández es el escogido por Paulo Autuori y la directiva celeste para reforzar al equipo de cara al Clausura.

En ese sentido, el representante del futbolista "charrúa", Óscar Bentancur, está haciendo todo lo posible para concretar su desvinculación del Liverpool de su país. Con 34 años, el '9' acumula hasta 14 conquistas en 22 compromisos en este 2025. Además de mantenerse vigente, también pasó por otros clubes importantes como Peñarol, Atlético de San Luis, Fluminense, Internacional, Al Ahli Doha, CSKA de Moscú, Hull City y Palermo.

Por si fuera poco, también representó a su selección. Con el combinado oriental, marcó en 10 oportunidades y estuvo presente en el Mundial Brasil 2014. Ahora todo dependerá de la fluidez con la que Hernández pueda salir en los mejores términos del balompié "charrúa". Además, la opción de Juan Pablo Goicochea no depende de este fichaje, pues se trata de una apuesta a futuro en el Rímac.

El debut

El defensor central Miguel Araujo tendrá su debut oficial con Sporting Cristal este domingo cuando enfrente al Alianza Universidad de Huánuco, en el Alberto Gallardo, por la primera fecha del Torneo Clausura.

RECHAZA OFERTA

El Liverpool no soltará a Luis Díaz

LIVERPOOL.- No se mueve. El Liverpool descartó la propuesta del Bayern Múnich por el delantero Luis Díaz pues la consideró insuficiente en términos económicos. Fueron 67.5 millones de euros lo que ofrecieron los "bávaros" por la ficha del extremo colombiano; sin embargo, los 'Reds' solo valorarán una transferencia que vaya por encima de los 100 millones. Por lo pronto, los muniqueses no han dado por perdida la operación y podrían insistir por el cafetero. En tanto, en Anfield comenzó a sonar el nombre de Aleksander Isak.



MLS (18:30 H)

Messi va por más goles ante el Cincinnati

OHIO.- La pelota al "10". El Inter Miami, con Lionel Messi desde el arranque, visita al Cincinnati en el TQL Stadium (18:30 h) por la semana 21 de la MLS. El rosarino viene de marcar un doblete en sus últimos tres compromisos, por lo que tentará extender esa buena racha. Con 38 puntos, las "Garzas" son quintas en la Conferencia Este. En tanto, el Orlando City, de Pedro Gallese, juega con el New York City (18:30 h), mientras que el Atlanta, de Luis Abram, rivaliza con el Chicago (18:30 h).





ACUERDO TOTAL CON FBC MELGAR POR EL 80% DE SU PASE

Kenji Cabrera jugará en el Vancouver Whitecaps de la MLS

AREQUIPA.- Grandes expectativas. Kenji Cabrera se convertirá en el flamante refuerzo del Vancouver Whitecaps de la Major League Soccer (MLS). El extremo de FBC Melgar tenía varias ofertas sobre la mesa, pero la del club canadiense fue la más firme y seductora. En ese sentido, adquirieron hasta el 80% de sus derechos económicos; mientras que los rojinegros se quedaron con el 20% restante ante una futura venta a otra institución.

Con apenas 22 calendarios, el atacante viene de tener una regularidad importante al pie del Misti. Cabrera completó en este 2025 hasta 22 encuentros entre Liga 1 y Copa Sudamericana con un saldo de 8 conquistas y 4 pases decisivos. Por si fuera poco, también fue convocado a la selección peruana en el último tiempo, aunque terminó desafectado de los duelos ante Colombia y Ecuador por una lesión.

El Vancouver Whitecaps se ubica en el tercer lugar de la Conferencia Oeste con 38 puntos.

JANNIK SINNER ELOGIA EL NIVEL DEL SERBIO

"Djokovic es una inspiración para todos los jóvenes"



LONDRES.- El italiano Jannik Sinner, actual número uno del tenis mundial y flamante ganador de Wimbledon, tuvo palabras de elogio para el serbio Novak Djokovic, con quien también tiene una pequeña rivalidad en estos últimos años.

"Jugar contra Novak siempre es increíblemente difícil. Tiene una experiencia como nadie, ha ganado muchísimo. Es increíble lo en forma que está a su edad y es una inspiración para todos los jóvenes jugadores", expresó el italiano.

"Tenemos suerte de poder seguir viendo a alguien como él; nos hace mejores jugadores. Contra él, cada partido es una montaña rusa. Tienes que mantener la concentración, punto tras punto. Pero me encantan estos desafíos: cuando entras a la cancha y tienes que superar dificultades. El partido contra Novak fue definitivamente difícil", recordó Sinner, quien eliminó al serbio en semifinales de Wimbledon.

De otro lado, el actual número uno descartó que su rivalidad con el español Carlos Alcaraz (2 ATP) sea comparable con la del "Big 3": Roger Federer, Rafael Nadal y Novak Djokovic.

"Ellos llevan 15 años haciéndolo, nosotros llevamos unos cuantos, veamos si podemos hacer lo mismo. Pero nos respetamos y también somos amigos fuera de la cancha. Todo gran jugador necesita a alguien que lo impulse al máximo, y ese es nuestro caso", enfatizó.

TENIS. BUSE FELIZ CON SU VICTORIA EN TORNEO DE GSTAAD



En acción

En la madrugada de hoy miércoles (3:30 h), "Nacho" Buse (152 ATP) enfrentará a Kamil Machrzak (81 ATP) por la segunda ronda del Torneo de Gstaad. El polaco viene de eliminar al francés Terence Atmane por 6-4, 3-6, 6-2.0

Moral a TOPE

"Vengo haciendo las cosas muy bien, espero que lleguen más triunfos", afirma.

BERNA

El tenista nacional Ignacio Buse dio sus impresiones después de lograr su primer triunfo en el circuito profesional ATP, el pasado lunes ante el quinto favorito del Torneo de Gstaad, el serbio Laslo Djere por 7-6(4), 1-6 y 6-4.

"Estoy muy contento de esta victoria. Era muy importante para mí. Vengo haciendo las cosas muy bien y creo que ahora es el momento de seguir trabajando y de hacer las cosas bien. Espero que vengan muchas más alegrías", declaró.

Procedente de la fase previa del torneo suizo, Buse tiene asegurado escalar hasta el puesto 145 del ránking ATP. "Esto ayuda a mi confianza. Además, cada vez aprendo a lidiar mejor con las derrotas. Eso es la clave. Tratar de confiar en mí mismo y en el proceso y que a la larga todo va a servir y voy a poder ganar muchos partidos", dijo.

"Estoy muy contento. Mi país me fascina y soy muy patriota. Me pone muy feliz que la gente de Perú me siga. He recibido muchos mensajes de apoyo y quiero agradecer a mi familia que siempre ha estado ahí", sentenció.

NOTAS BREVES



VICTORIA EN EL W35 SAO PAULO 2



SAO PAULO.- La peruana Dana Guzmán (794 WTA) derrotó a la argentina Carla Markus (758 WTA) por dos sets a uno, con parciales de 6-3, 2-6, 6-2, y clasificó a los octavos de final del el W35 São Paulo 2 ITF Femenino. Su compatriota, Romina Ccuno cayó ante la brasileña Sofía Da Cruz por 4-6, 7-5, 6-4.

RIZOLA NO TEME A NINGÚN RIVAL

LIMA.- El entrenador de la selección peruana de vóleibol, el brasileño Antonio Rizola, señaló que "no temer a ningún rival" fue la clave para competir al más alto nivel. "No me interesa quién está del otro lado. Yo tengo mi trabajo y voy a hacer mi 100%", afirmó.

EN EL PANAMERICANO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

David Bardalez gana tres medallas de bronce

CALI.- La primera alegría. El deportista nacional David Bardalez subió al podio de los vencedores en el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas de Mayores Cali 2025, evento que se desarrolla en Colombia.

Nuestro compatriota, en gran actuación, logró tres preseas de bronce en arranque, envión y total de la división de los 65 kg. En arranque levantó 131 kg, en envión 168 kg y en total 299 kg.

Este resultado ubicó a Bardalez como el tercer mejor levantador del continente en su categoría y reafirmó la jerarquía peruana en el ámbito internacional.

De otro lado, la selección de Colombia se consagró como la mejor representación del campeonato Panamericano con seis medallas de oro. Su máximo exponente fue Sebastián Olivares, impuso récord del mundo en la modalidad de envión, con 191 kg levantados, y doble marca panamericana, en envión y total, con 337 kg, en la división de 71 kilogramos.

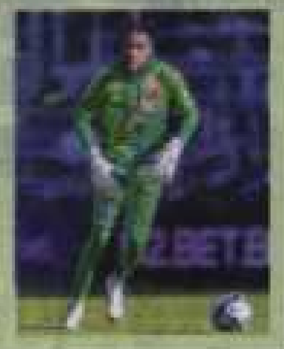


C Contraportada

PEDRO GALLESE

EN LA MIRA DE PEÑAROL

MONTEVIDEO.- El arquero peruano Pedro Gallese, del Orlando City de la MLS, suena con fuerza para ser el próximo fichaje del Peñarol de Uruguay. "Fue ofrecido y gusta. Es uno de los candidatos y tiene el visto bueno de la directiva", reveló el periodista Nico Pirri en la emisora Sport 890 de Uruguay.



TRES MESES DE PARA

OPERAN A BELLIGHAM

MADRID.- El inglés Jude Bellingham fue operado con éxito del hombro izquierdo y estará de 10 a 12 semanas fuera de las canchas. El volante, quien jugó el Mundial de Clubes, aprovechó las vacaciones para pasar por el quirófano y volver cuanto antes a la dinámica de grupo del entrenador Xabi Alonso.



SUDAMERICANA. ALIANZA LIMA RECIBE AL GREMIO EN MATUTE (19:30 H)

Va por el TRIUNFO

Los blanquiazules necesitan allanar el pase a octavos de final con una alegría en casa.

Historial

Alianza Lima y Gremio no se han enfrentado antes por Copa Sudamericana, pero sí lo han hecho por Copa Libertadores. En 1997, los brasileños golearon 4-0 en Lima y cantaron victoria por 2-0 en Porto Alegre.

La casa se respeta. Alianza Lima mide fuerzas con el Gremio de Brasil esta noche en Matute (19:30 h) por la ida de los "playoffs" de la Copa Sudamericana. Los blanquiazules necesitan de un triunfo a como dé lugar para llegar a Porto Alegre con una ventaja que le permita manejar el soñado pase a los octavos. Eso sí, los brasileños suelen ser una piedra en el zapato a nivel internacional.

Tras lo visto en el último entrenamiento, Néstor Gorosito se la jugará por el once habitual que alternó en Libertadores con anterioridad. Si bien cuenta con incorporaciones que ya trabajan bajo sus órdenes como Sergio Peña, Gaspar Gentile, Josué Estrada y Alessandro Burlamaqui; estos estarán disponibles en la banca de suplentes para cualquier eventualidad. Así, formaría con Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Gaibor, Noriega, Cantero; Quevedo, Castillo y Guerrero.

A su vez, el "Tricolor" no la pasa para nada bien en el Brasileirao al ser goleado por el Cruzeiro (4-1). Un resultado que lo mandó al duodécimo lugar de la clasificación y, por si fuera poco, el danés Martin Braithwaite comanda una lista considerable de ausencias a la que se suman Matías Arezo, Gustavo Cuéllar, Joao Lucas, Joao Pedro, Rodrigo Ely y Cristian Olivera. Alinearía con Volpi; Serrote, Leonardo, Kannemann, Marlon; Villasanti, Dodi, Santana; Alysson, Amuzu y Henrique.

NOTAS BREVES

CARRILLO VISITA A CEARÁ (17:30 H)

CEARÁ.- A recuperarse. El Corinthians, con André Carrillo, visita al Ceará en el Castelao (17:30 h) por la 14ª fecha del Brasileirao. El "Timao" no sabe lo que es ganar desde hace cuatro cotejos y marcha en el puesto 11 con 16 unidades. Otros duelos: Palmeiras-Mirassol, Santos-Flamengo, Botafogo-Vitoria y Bragantino-Sao Paulo.



BOLÍVAR RECIBE AL PALESTINO

LA PAZ.- El Bolívar (BOL) recibe al Palestino (CHI) hoy en el Hernando Siles de La Paz (17:00 h) por la ida de los "playoffs" de la Copa Sudamericana. Los altiplánicos buscarán aprovechar su localía y los más de 3,600 metros sobre el nivel del mar. El ganador de esta llave será rival de Cienciano del Cusco en octavos de final.



LA FRASE

"Para mí, Piero Cari va a jugar 15 años en la selección peruana y de taquito. Tiene que mejorar muchas cosas, pero no sé cuántos equipos peruanos tiene juveniles en el campo".

Néstor Gorosito - DT Alianza Lima.



EL TWITTER

¡Histórico! Racing Club le puso una cláusula de 122 millones de dólares a 'Maravilla' Martínez, la más en la historia del fútbol argentino. La intención es que el vínculo sea hasta finales de 2028.

Diario Olé - @DiarioOle



LA FIGURA

STEFANO GONZALES.

A sus 8 años se coronó campeón nacional de kartismo Rotax 2025, en la categoría Micro Max, y se vislumbra como la nueva promesa del deporte de los "fierros".

